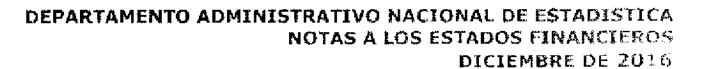
## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DANE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



CHEST CONTROL CONTROL



## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE fue creado mediante el Decreto 2666 de Octubre 14 de 1953. Posteriormente fue reorganizado con los decretos Nos. 2118/92 y 1151/2000; El 28 de enero de 2004 mediante Decreto 262 se modificó el objetivo y las funciones generales del Departamento.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que tratan el artículo 41 de la Ley 443 de 1998 y los artículos 148 y 155 del Decreto 1572 de 1998, modificado por el Decreto 2504 de 1998, para efectos de establecer la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encontrándolo ajustado técnicamente, emitiendo en consecuencia, concepto previo favorable, reglamentándolo mediante Decreto 263 del 28 de enero de 2004.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cuenta con dos establecimientos públicos adscritos, a saber:

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Fondo Rotatorio del DANE FONDANE

Además de la sede del DANE CENTRAL, cuenta con seis direcciones territoriales a saber:



## DIRECCIONES TERRITORIALES Y SUBSEDES DEL DANE

DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES / Subsedes
	BARRANQUILLA
NORTE	Cartagena
	Santa Marta
	San Andrés
	Riohacha
	Sincelejo
	Valledupar
	BOGOTA
CENTRAL	Florencia
	Mitú
	Mocoa
	Neiva
	Puerto Carreño
	Puerto Inírida
	San Jose del Guaviare
	Tunja
	Villavicencio
	Yopai

DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES/Subsedes
CENTRORIENTAL	BUCARAMANGA
	Arauca
	Cúcuta
	CALI
SUROCCIDENTAL	Pasto
	Popayán
·	MANIZALES
CENTROCCIDENTAL	Armenia
	Ibagué
	Pereira
	MEDELLIN
NOROCCIDENTAL	Montería
	Quibdó
	Apartado



#### **OBJETIVOS**

De acuerdo al Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 de manera general y especifica lo que corresponde con el Decreto 262 del 28 de enero de 2004 que establece: "El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica".

#### **FUNCIONES GENERALES**

De acuerdo con el Decreto 262 del 28 de enero de 2004 y el artículo 59 de la Ley 489 de 1998.

## MISIÓN

Producir y difundir información estadística de la calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional

#### VISION

En el 2018 el DANE se consolidará como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento, y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.

### PROPOSITO SUPERIOR

Contribuimos al desarrollo del país produciendo y difundiendo información confiable, relevante, oportuna y de calidad.

#### 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables aplica el marco conceptual de la contabilidad pública, el Régimen de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente, igualmente se aplican las Resoluciones, Circuiares Externas, Instructivos, Conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación y las Políticas Generales Contables de la entidad publicadas en la página DANENET ruta "Sistema Integrado de Gestión Institucional-Sistema Documental de Procesos-Administración de Recursos Financieros-Manual Políticas Contables Generales DANE-FONDANE.



El DANE registra sus operaciones financieras en el Sistema de Información SIIF NACION que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 178 del 29 de enero de 2003 y el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda Crédito Público que reglamentó el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación – "como un sistema que coordina, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de La Nación y de brindar información oportuna y confiable", el presente Decreto deroga los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006.

#### PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

- a) Reconocimiento total de las operaciones financieras: Se reconocen todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas orden sobre el principio de causación.
- b) Unidad monetaria: Todas las operaciones se registran en pesos colombianos.
- c) Presentación de los estados contables: Su presentación se realiza por transmisión electrónica a la Contaduría General de la Nación por el sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública –CHIP en miles de pesos y en copia dura Estados Contables Comparativos Certificados.
- d) Las Propiedades, Planta y Equipo: Se reconocen por su valor histórico, métodos de actualización a través del costo de reposición o valor de realización, por el valor convenido en bienes en permuta o donación o mediante un avalúo técnico y se actualizan mediante las adiciones y mejoras que aumente la vida útil del bien, aumente su capacidad y eficiencia operativa, mejoren la calidad de los bienes y servicios o permitan una reducción significativa de los costos, de acuerdo con lo anterior se reconocerá como un mayor valor de las Propiedades, Planta y Equipo, los bienes inmuebles se revelará por separado el valor que corresponda a terrenos.
- e) Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo: El método de depreciación adoptado por DANE es el de LINEA RECTA debido a que los bienes son utilizados de manera regular y uniforme en el periodo contable y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del bien entre la vida útil estimada. Los bienes de menor cuantía que están definidos como tales por la Contaduría General de la Nación en Circular externa que anualmente emite, se depreciarán dentro de la vigencia en los que son adquiridos. Los bienes de medio (0.5) Salario Mínimo Mensual Legal



andren in in in in the contraction of the contracti

Vigente serán contabilizados como gasto. La vida útil de los bienes del DANE para determinar la alícuota de depreciación será la que aparece en el capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo 2610 del Régimen de Contabilidad Pública.

- f) Gastos pagados por anticipado: Seguros, los cuales se amortizan durante la vigencia de póliza. Intereses, se amortizarán durante el periodo pre pagado a medida que transcurra el tiempo. Arrendamientos, se amortizan durante el periodo. Mantenimiento, se amortiza durante la vigencia del contrato.
- g) Cargos diferidos: Materiales y suministros, se amortizan de acuerdo al consumo. Dotación a trabajadores, se amortizan durante un periodo de tiempo igual al establecido al periodo contable. Publicidad y propaganda, se amortizan durante un periodo de tiempo igual al establecido al periodo contable. Combustibles y lubricantes, se amortiza de acuerdo al consumo. Mantenimiento, se amortiza durante la vigencia del contrato. Los cargos diferidos en general se amortizarán durante los periodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de los costos y gastos incurridos.
- h) Cuentas por pagar: Se reconoce sus obligaciones por el valor total adeudado en el momento de adquirirla para obligaciones nacionales. Las cuentas por pagar se deben registrar contablemente en la fecha de operación, el valor total de la obligación y de las deducciones con fines presupuestales y contables independientemente de su pago y así no haya PAC disponible, atendiendo el principio de causación.
- i) Ingresos: El DANE como Departamento Administrativo recibe los ingresos del Presupuesto General de la Nación con Aportes del Presupuesto Nacional y no genera ingresos propios.
- j) Gastos: Los gastos se reconocen con sujeción al principio de causación y medición de modo que refleje la situación financiera del DANE. Los gastos se revelan de acuerdo con las funciones que desarrolla DANE, la naturaleza del gasto, la ocurrencia de hechos extraordinarios y hechos no transaccionales, y las relaciones con otras entidades del sector público.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE dentro de su política de calidad recibió por parte de ICONTEC la Certificación de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública – NTCGP 1000:2004 el día 10 de octubre de 2007.

Con este otorgamiento, la entidad se encuentra actualmente doblemente certificada, con la norma ISO 9001 desde el año 2002 y con la NTCGP 1000, Estos sistemas de gestión se convierten en

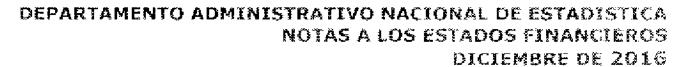


una herramienta clave para generar confianza en todas las actividades de carácter técnico y de apoyo de los bienes y servicios que ofrece la entidad hacia el público en general, igualmente representa un compromiso institucional de mantener la continuidad de los estándares de calidad.

La Alta Dirección ha definido sistemas y procesos comprensibles, gestionable y mejorable, los cuales se encuentran establecidos en el Sistema Documental Institucional, ubicados en la red interna DANENET, los cuales permiten medir la eficiencia y eficacia de la gestión contribuyendo a la satisfacción de los clientes.

La búsqueda de la mejora continua ha permitido a la entidad establecer actividades escalonadas de mejora continua a largo plazo, entre las cuales se destaca la expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto 4178 de 2011, por el cual se reasignan funciones al DANE para la planificación, estandarización y certificación de estadísticas.

Finalmente SGS realizo durante el año 2016 la visita de auditoria al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad en donde se logró la recertificación y mediante informe de auditoria de Sistema de Gestión y de acuerdo a los resultados de la auditoria se recomienda mantener la certificación en las normas ISO 9001:2008 con vigencia de octubre 12 de 2016 al 15 de septiembre de 2018 y NTCGP 1000:2009 con vigencia 12 de octubre de 2016 al 10 octubre de 2019 al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.





## TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO -NICSP

La ley 1314 de 2009, se encamino a regular la transparencia de las operaciones económicas y a suministrar seguridad a la información producidas por los entes contables, lo que va a permitir que el ordenamiento jurídico contable se dirija hacia la convergencia internacional de aceptación mundial con las mejores prácticas y siendo coherente con la evolución de las actividades empresariales de las entidades.

La Contaduría General de la Nación incorporo como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública para la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad:

- RESOLUCION 533 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2015 "Mediante la cual se incorpora como
  parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la preparación y
  presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición,
  revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a entidades de Gobierno
  General".
- INSTRUCTIVO 002 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2015 "Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno".
- RESOLUCION 620 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015"Mediante la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno.
- RESOLUCION 693 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2016 "Mediante la cual modifica el artículo 4 de la resolución 533 de 2015, y establece un nuevo cronograma para el periodo de preparación y el primer periodo de aplicación del nuevo marco normativo".

El DANE como entidad de gobierno general para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, está incorporado en el Artículo 1 de la Resolución 533 del 2015, modificado por la resolución 693 de 2016, de acuerdo con el cronograma de aplicación del marco normativo comprende dos periodos: el de preparación obligatoria y el primer periodo de aplicación.

Periodo de preparación obligatoria. Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 533 de 2015 y el 31 de diciembre de 2017. En este periodo el DANE formulará y ejecutará, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la



preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la Contaduría General de la Nación.

Dentro del plan de acción deberá considerarse que a 1 de enero de 2018, el DANE determinará los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, y los cargará en el SILF siguiendo el procedimiento que definirá la Contaduría General de la Nación para dar inicio al primer periodo de aplicación.

**Primer periodo de aplicación**. Es el comprendido desde el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

A 31 de diciembre de 2018, el DANE presentará los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo así:

- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- b. Estado de resultados del 1 de enero a 31 de diciembre de 2018
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero a 31 de diciembre de 2018.
- d. Estado de flujo de efectivo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2018

Estos estados financieros presentados en el primer período de aplicación (a 31 de diciembre de 2018) no se compararan con los del período anterior por encontrarse con bases de preparación diferente.

Por otro lado el DANE durante el año 2016, determinado inicialmente como periodo de preparación adelanto esfuerzos tendientes a preparar a los colaboradores y áreas de impacto para estar a punto, en tal sentido se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación del equipo de trabajo para adelantar las etapas de preparación obligatoria y aplicación del nuevo marco normativo de regulación contable.
- Elaboración el plan de acción y cronograma que incluyó actividades, compromisos, responsables de cada una de las actividades.
- 3) Sensibilización del plan de acción a nivel del grupo de contabilidad y territoriales.



- Estudio y capacitación general y especifica de las Normas internacionales de contabilidad del sector público que aplica a la entidad.
- 5) Dentro del grupo anterior se incluyó a los diferentes grupos de trabajo que componen el área financiera, (Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Central de cuentas SIIF) y GIT de almacén e inventarios, control interno etc.
- 6) Elaboración de Diagnostico; de acuerdo con la propuesta y los lineamientos del DANE, se evidencia que los componentes de mayor impacto son Inventarios, Propiedades, planta y equipo y Nomina.
- 7) Desarrollo y actualización y/o implementación de herramientas ofimáticas y/o sistemas de información, se evidencia que el aplicativo de Propiedades, planta y equipo SAI, es manejable y se puede modificar para que cumpla los requerimientos de la política de bienes devolutivos.

El aplicativo de nómina denominado PERNO, es un aplicativo del cual no hay mantenimiento con la casa de software propietaria de las fuentes y para el cumplimiento de los lineamientos bajo estándares internacionales se hace necesario establecer la necesidad de cambio por un aplicativo moderno que permita tener mantenimiento con la casa software,

- Revisión y análisis de rubros contables:
  - a. La entidad viene realizando las revisiones y depuraciones contables, se evidencia el ajuste a inventarios devolutivos mediante resolución No. 2629 de diciembre 23 de 2016.
  - b. La depuración de la cartera se evidencia depuración de cuentas con el objetivo de dejar lo estrictamente pendiente.
  - c. Realización del inventario físico de bienes en bodega y/o servicio, en los que se incluyó los bienes inmuebles, muebles que se encuentran bajo administración custodia y disposición de la entidad.
    - Se evidencia arqueo de bienes de consumo, , presentación del informe preliminar del levantamiento de bienes, Resolución de baja de bienes de consumo y obsoletos.
  - d. Se evidencia conciliaciones de fecha 31 de diciembre de 2016.
- 9) Se hizo el ejercicio de Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al corte del 30 de junio de 2016, en el cual se evidencia que el componente de mayor impacto es los



- inventarios y valuación de las propiedades, planta y equipo, los cuales afectaran el estado de actividades.
- 10) Se hizo los avalúos de los bienes inmuebles de propiedad del DANE, y se solicitó al IGAC la ampliación de información en vidas útiles y valor de reposición, para poder efectuar los cálculos necesarios.
- 11) Determinación de saldos iniciales al corte del 30 de diciembre de 2016; proceso que se encuentra en desarrollo de acuerdo con los plazos establecidos por la resolución 533 de 2015.
- 12) Elaboración de los documentos en los cuales se explique en detalle los saldos iniciales y su impacto en el patrimonio; se encuentra en desarrollo de acuerdo con los plazos establecidos por la resolución 533 de 2015.
- 13) Adopción del nuevo marco normativo; actividad que se desarrollará con posterioridad teniendo en cuenta los plazos establecidos por la resolución 693 de 2016.
- 14) Avance en las políticas contables; se emitió el documento de políticas contables, el cual se seguirá desarrollando teniendo en cuenta el nuevo plazo emitido por la Contaduría General de la Nación.

No.	Etapas/ Fases / Actividades	fecha Inicio	fechá terminación	Entregables	Porcentaje de avance Agosto 2016	Porcentaje de avance Octobre 2016	Porcentaje de avance Noviembre 2016	Porsentaje de avance Diciembre 2016
İ.	Liupa I: Diseño y planificación del proyecto	20/05/2016	13/0//2016	Documento Tecnico con Generalidades dei Proyecto	84%	89%	100%	100%
2	Etapa 2: Diagnostico y Analisis de Impactos	25/05/2016	31/12/2016	Documento con Impartos bajo NICSP	%10	82%	100%	100%
3	Ltapa 3: Ejecucion e Implementation	52/02/5010	13/03/2017	Docomento Politicas bajo NICSP	29%	6.3%·	90%	100%
4	Ltapa 4: Control y Seguimiento	03/10/2016	30/06/2017	LSFA	40	25%	100%	100%
<u> </u>	Procesos Específicos		<u> </u>				<u> </u>	
5	Actividades PPyL (piventarios	06/06/2016	30/11/2016	Documento con Proceso de inventarios	3.5%	67%	&001	100>.
6	Nomina	GP/QP/5016	11/12/2016	Documento con Proceso de Nomina	40%	50%	90%.	100%
	PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE				41%	63%	97%	100%



## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

#### 1. Relativas a la Valuación:

Las depreciaciones se llevan por el sistema de línea recta conforme al Plan General de Contabilidad Pública.

## 2. Relativas a situaciones particulares de los grupos, clases, cuentas y subcuentas.

Las cifras se informan a nivel de subcuenta, indicando su clase y grupo al cual pertenece, éstas se aproximan en miles de pesos como lo indica el Plan General de contabilidad Pública en su acápite 2.9.3.1.5 – Notas a los Estados Contables Básicos.

Los valores presentados en las notas de carácter específico se expresan en miles de pesos

#### 1. ACTIVO

#### **GRUPO 11 - EFECTIVO**

## >> Nota No.1 BANCOS Y CORPORACIONES

Estos valores están conformados por los recursos para gastos de funcionamiento e Inversión, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N Su saldo representa los recursos de liquidez:

A partir del 17 de noviembre de 2015 entro en operación el Sistema de Cuenta única Nacional (SCUN), que es el modelo de tesorería pública que centraliza los recursos generados por el Estado en el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, con el fin de optimizar su administración, minimizar los costos y mitigar los riesgos.

La centralización se realiza por, niveles estatates, Presupuestos públicos y todo el Estado.

Lo anterior rige bajo el marco legal Articulo 261 ley 1450 de junio 16 de 2011(plan Nacional de desarrollo) y decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional por directriz



del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dando origen a una Cuenta Única, Pagadora y Recaudadora.

El DANE a 31 de diciembre de 2016 a nivel nacional posee 8 cuentas corrientes activas distribuidas como sigue en el cuadro adjunto:

CUENTAS BANCARIAS DANE 2016				
TERRITORIAL	NOMBRE DEL BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	
BARRANQUILLA	OCCIDENTE	800558959	DANE-INVERSION	
BOGOTA	OCCIDENTE	268013216	DANE-FUNCIONAMIENTO	
BUCARAMANGA	OCCIDENTE	657027249	DANE-INVERSION	
CALI	OCCIDENTE	1140292	DANE-INVERSION	
MANIZALES	OCCIDENTE	60604436	DANE-FUNCIONAMIENTO	
MEDELLIN	OCCIDENTE	415049790	DANE	
CENTRAL	OCCIDENTE	268003936	DANE-INVERSI <b>O</b> N	
CENTRAL	OCCIDENTE	268003969	DANE-FUNCIONAMIENTO	

En el DANE central por la cuenta corriente 268003969 se realiza el pago de los recursos enviados por la Dirección General del Tesoro Nacional con traslado a la tesorería para servicios públicos, impuestos y deducciones.

La cuenta corriente 268003936 se utiliza como administradora para efectos de la reciprocidad con el banco de los productos que la entidad tiene con este.

A 31 de diciembre de 2016 esta subcuenta del efectivo presento un saldo de \$1.511.474 miles de pesos en la DANE central que corresponde a los aporte parafiscales del mes diciembre de 2016, pagados en el mes de enero de 2017 y Ahorros al Fomento de la Construcción AFC pagadas en el mes de enero de 2017.

111005 Bancos Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
BARRANQUILLA			_	
BOGOTA			-	
BUCARAMANGA			-	<u>-</u>
CALI				_
MANIZALES		-	-	-
MEDELLIN			<u>-</u>	
CENTRAL	1.511.471	5.094	1.506.377	29.572
TOTAL	1.511.471	5.094	1.506.377	29.572

## **GRUPO 14 - DEUDORES**

## → Nota No.2 AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

142011 Avances de viaticos y gastos de viaje

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	<del>-</del>	-	
BOGOTA	-	746	-746	-100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	-	-	-	-
TOTAL	_	746	-746	-100

Son los dineros entregados a funcionarios y contratistas de la entidad para que cumplan un trabajo específico fuera de su lugar habitual de trabajo.

A 31 de diciembre de 2016 esta subcuenta no presenta saldo en razón a que todos los avances de viáticos y gastos de viaje dados a funcionarios de planta y contratistas, fueron legalizados en su totalidad dando cumplimiento al instructivo No.002 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación CGN.

## Nota No.3 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Representa los valores de recursos entregados por el DANE a entidades públicas para el desarrollo de la administración de recursos originados en convenios y encargos fiduciarios; para el año 2016 se realizaron convenios para aunar esfuerzos técnicos, económicos y logísticos para la concertación de captura de información para el cumplimiento de objetivos propuestos.



#### RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

142402 Recursos entregados en administración

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	- 1		-	-
BOGOTA				
BUCARAMANGA	<u>-                                    </u>			
CALI	-	-	- 1	-
MANIZALES		- 1		<u>-</u>
MEDELLIN	- [	-	-	-
CENTRAL	12.391.337	6.077.808	6.313.529	104
TOTAL	12.391.337	6.077.808	6.313.529	104

Los dineros entregados en administración se encuentran con corte a 31 de diciembre de 2016, distribuidos así:

MILES DE PESOS

CONVENIO	VALOR
Fords Figure in Bosses to FONADE 404400 04	
Fondo Financiero de Proyectos-FONADE-194102-04	9.689
Fondo Financiero de Proyectos-FONADE-213050	6.046.941
Fondo Financiero de Proyectos-FONADE-215088	5.754.499
Fiduciaria Bogotá	40.208
Instituto Geofrafico Agustin Codazzi-IGAC	540.000
TOTAL	12.391.337

Esta subcuenta se discrimina de la siguiente forma:

A. FONADE Convenio Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos No.194102-04
Suscrito el 28 de diciembre de 2004 entre el Departamento Administrativo Nacional de
Estadística y FONADE y cuyo objeto fue precisado el 18 de marzo de 2005 en su cláusula
primera por lo cual su objeto quedó así: "Aunar esfuerzos entre FONADE y el DANE, para
desarrollar el proyecto denominado: Programa de Infraestructura y Tecnología para la
realización del Censo General 2005, en la fase primera: Formulación y Diseño". El valor
total del convenio fue de \$ 13.554.173 miles de pesos

El convenio en mención se liquidó el 30 de noviembre de 2010 pero aún tiene saldos pendientes de legalizar soportados en obligaciones que FONADE a la fecha no ha cancelado a proveedores por circunstancias que se detallan en el acta de liquidación.

Saldo actual en contabilidad DANE a 31 de diciembre de 2016 es de:



MILES DE PESOS

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR SEGÚN ACT A DE LIQUIDACIÓN
2071290	Consorcio ERJAR	\$ 8.814
2051188	Consorcio Reparaciones Edificio DANE	\$ 875
VALOR TOTAL PENDIENTE DE LEGALIZAR		\$ 9.689

Hemos Ilevado a cabo el seguimiento de este saldo durante estos años permaneciendo iguale en la cuenta de acreedores en la contabilidad de FONADE, a la fecha ya son cinco años desde la firma del Acta de liquidación y en el punto 9 el Acta de Liquidación menciona que " si en un periodo de 5 años estos saldos no fueran cobrados por los contratistas... FONADE girará dichos saldos a la Dirección del Tesoro Nacional; ante esta situación contactamos a la Dra. Luz Stella Tritlos Gerente Área de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones de FONADE, a quien le informamos el tema pendiente a lo cual nos informó que por ahora no se puede hacer ningún traslado de saldos a la Dirección del Tesoro Nacional porque dicha obligación no quedó plasmada en la parte correspondiente a los acuerdos que suscribieron las partes intervinientes. Por lo cual los saldos continuaran en las cuenta de acreedores de FONADE.

El DANE mediante oficio No.2017-313-001079-1 reitera la solicitud hecha en el oficio No.2016-313-008698-1, solicitando a FONADE la devolución de estos saldos a la Dirección General de Tesoro Público para legalizar contablemente este convenio.

- B. FONADE convenio No.213050 del Tercer Censo Nacional Agropecuario de acuerdo con el Acta de Liquidación Parcial con fecha Octubre 28 de 2015, el saldo de \$6.046.942 pertenece a valores de contratos que están pendientes por liquidar de acuerdo al siguiente detalle:
  - a- Optimizar Servicios Temporales
  - b- S&A Servicios y Asesorias
  - c- Colombiana de Temporales
  - d- Extras
  - e- Activos
  - f- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN



- g- INFOTIC
- h- Servicios Postales Nacionales

- C. FONADE Convenio-Fase Preparatoria del VIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (215088) de 2015. Se viene desarrollando la fase preparatoria de acuerdo con los requerimientos del DANE que hacen parte integral del contrato, así mismo se debe continuar con las actividades precontractuales de Estudios Previos y Procesos de selección de las especificaciones técnicas que entregue el DANE. A la fecha se ha legalizado el gasto de acuerdo con los informes de ejecución presentados. El valor a legalizar es \$ 6.885.885 miles de pesos.
- D. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. a la fecha presenta un saldo por legalizar de \$40.208 correspondiente a contrato de prestación de servicios con Consorcio INTEROBRAS por la adquisición y mantenimiento de la Dotación del DANE a nivel nacional.
- E. IGAC a la fecha presenta un saldo de \$540.000 miles de pesos correspondientes al Convenio 052 con el objeto de aunar esfuerzos interinstitucionales para el desarrollo conjunto de proyectos tendiente a la producción y suministro de cartografía básica urbana y rural.

Esta subcuenta tuvo una variación positiva de 104% en razón a que se suscribieron nuevos convenios con FONADE para desarrollar el VIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (215088) de 2015 e IGAC.

142404 Encargo fiduciario-Fiducia en administración

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	<b>-</b>	-	
BOGOTA	-		<b>-</b>	<u>-</u>
BUCARAMANGA				
CALI	-	· -		
MANIZALES	- 1	<u>-</u>	-	
MEDELLIN	-			=
CENTRAL	8.545	9.224	-679	-7
TOTAL	8.545	9.224	-679	-7



El 7 de diciembre de 2010, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 4579 de 2010, mediante el cual declaró la situación de desastre en el Territorio Colombiano, En el artículo cuarto expresa "Modificase el artículo 14 del Decreto 1547 de 1984, modificado por el artículo 70 del Decreto 919 de 1989, el cual quedó así: (...) El Fondo Nacional de Calamidades podrá transferir recursos a entidades públicas, de orden nacional o territorial y entidades privadas para ser administrados por estas, sin que para ello se requiera operación presupuestal aiguna por parte de la entidad receptora.

Mediante Acta del 20 de enero de 2011, la Junta Directiva del Fondo de Gestión del Riesgo, autorizó la celebración del convenio No. 1005-09-002-2011, cuyo objetivo fue: "Aunar esfuerzos para adelantar las actividades necesarias para identificar la población de damnificados por la emergencia invernal en todo el país", y fue firmado por El Fondo Nacional de Calamidades hoy Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- Subcuenta Colombia Humanitaria, Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE y FIDUPREVISORA S.A., perfeccionado el 28 de enero de 2011.

Los recursos del citado convenio se entregaron bajo la figura de Encargo Fiduciario de la Cartera Colectiva Abierta Efectiva a la Vista No. 9009 y se firmó con la Fiduciaria la PREVISORA S.A por la suma de \$7.187.248 miles de pesos a 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cartera colectiva No. 9009 es de cero pesos de acuerdo a comunicación recibida de FIDUPREVISORA S.A. con el radicado No. 20150640942901, (y soportada con 69 folios), se ingresó en el sistema ORFEO con el radicado No. 20153130091392, en la comunicación la FIDUPREVISORA S.A. informa que realizó el reintegro de los recursos no utilizados por la suma de \$ 10.445 miles de pesos y la cancelación del FIC 9009 el 30 de octubre de 2015 y la variación en el saldo final por legalizar el cual quedará reflejado en el Balance dela Entidad hasta que se realice la liquidación del convenio en mención.

Una vez realizado el ajuste de cuentas entre las partes, el 3 de diciembre de 2016 se firmó el acta de liquidación del convenio y el balance financiero reflejó un saldo por legalizar de \$8.545 miles de pesos desagregados de la siguiente manera:



Miles de pesos

Nombre Operador o Contratista	Saldo Por Legalizar
Diego Andrés Chaustre Villamizar	5.832
Fernando Javier Suarez Padilla	665
Gabriel Eduardo Toro Echeverri	860
Sandra Graciela Carreño Medina	376
Lucelly Valoyes Mena	812
TOTAL	8.545

Este saldo debe ser reintegrado por el DANE al FNGRD y así dar por legalizado la totalidad de los recursos entregados para el desarrollo del convenio No. 1005-09-002-2011.

El valor adeudado se cancelará mediante consignación bancaria a la cuenta a la cuenta de la cartera colectiva el FNGRD, este soporte deberá ser enviado por el DANE al supervisor designado por la UNGRD, quien emitirá un informe en el que evidencie que el compromiso fue cumplido.

Una vez consignados los recursos al FNGRD y se envíe el correspondiente soporte, las partes se declararan a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia las entidades no podrán iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial respecto de lo acordado en el acta de liquidación.

147064 Pago por cuenta de terceros

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	<u></u>
BUCARAMANGA		-	-	
CALI	-		-	
MANIZALES	-	-	-	
MEDELLIN			-	
CENTRAL	76.427	14.410	62.017	430
TOTAL	76.427	14.410	62.017	430

El saldo de esta cuenta corresponde a las incapacidades generadas por los funcionarios de la entidad, que están en trámite de legalización por las EPS.



**TANKAN MANANCAN MANA** 

147090 Otros deudores		Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	_	-	-
BOGOTA	-	_	_	-
BUCARAMANGA	-	-	_	<del>-</del>
CALI	-		-	<del>-</del>
MANIZALES	-		_	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
MEDELLIN	-	-	<u>-</u>	
CENTRAL	17.810		17.810	100
TOTAL	17.810		17.810	100

El saldo de esta subcuenta representa los dineros adeudados por funcionarios de DANE a los que se le cancelo un mayor valor por conceptos de nómina y están pendiente por reintegrarse.

## GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad cuyo fin es la producción, comercialización de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento. Consecuentemente tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de actividades de la entidad. En esta cuenta también se incluyen los bienes recibidos por el ente público de otras entidades y que serán de uso permanente.

Se continuo con la política institucional para el manejo de los bienes de propiedad de FONDANE; el DANE recibió el traslado de todos los bienes de FONDANE mediante los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capitulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 24 Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas y 25 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

Para las subcuentas 1605 Terrenos, 1640 Edificaciones y 1675 Equipo de transporte, tracción y elevación propiedad de FONDANE, se recibió en DANE como Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

Para las subcuentas 1655 Maquinaria y Equipo, 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina, y 1670 Equipo de Comunicación y computación propiedad de FONDANE, se recibió en DANE como Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas.



Los bienes recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación se registraron en los grupos 160505 Terrenos en uso permanente sin contraprestación, 164028 Edificaciones en uso permanente sin contraprestación y 167508 Equipo de transporte, tracción y elevación en uso permanente sin contraprestación

## >> Nota No.4 1605 - TERRENOS

El saldo de esta cuenta representa los terrenos de propiedad del DANE donde se encuentran construidos los edificios para el cumplimiento de su cometido estatal. Adicionalmente este saldo incluye el valor de los Terrenos trasladados de FONDANE a DANE y el Terreno correspondiente al Comodato No 028 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas y el comodato 113 de 2012 con el Ministerio de Trabajo en la territorial de Manizales; en calidad de bienes de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa.

TERRENOS PROPIOS						
UBICACIÓN VALOR OBSERVACIONES						
Central	1.043.268	Corresponde al Edificio donde funciona la Oficina Principal del DANE y una Casa ubicada en el Barrio la Esmeralda donde funcionan las oficinas de Logística, Comercio y IPC del DIMPE				
Т. Barranquilla	44.129	Corresponde a 2 Locales donde funciona la Sede Territorial de Barranquilla.				
T. Bogotá	798.787	Corresponde a una Bodega que hace parte de la Sede Territorial de Bogotá.				

160501 Terrenos Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	44.129	44.129	- !	
BOGOTA	798.787	-	798.787	100
BUCARAMANGA	-	-		-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	- ]	<b></b>	<u> </u>	
MEDELLIN	-	-	-	
CENTRAL	1.043.268	1.043.268	-	-
TOTAL	1.886.184	1.087.397	798.787	73



El saldo de esta subcuenta corresponde a los Terrenos de la sede Central del DANE y las Territoriales de Barranquilla y Bogotá.

Esta subcuenta presento variación en el periodo 2015-2016 de \$798.787 miles de pesos correspondientes a un incremento de 73%, en razón a que en la territorial Bogotá traslado la desagregación del terreno de la bodega con placa física MI-50C-700225-T de propiedad del DANE.

160505 Terrenos en uso permanente sin contraprestación

Miles de \$

TEDDITODIAL	0040	0045	353313333	
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	377.037	335.241	41.796	12
BOGOTA	1.489.983	295.800	1.194.183	404
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	_	-	-
MANIZALES	60.745	60.745	-	_
MEDELLIN	332,173	332.173	-	
CENTRAL	1.420.335	1.420.335	-	
TOTAL	3.680.273	2.444.294	1.235.979	51

TERF	TERRENOS DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN				
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES			
Central	1,420.335	Corresponde al Edificio del Comodato No 023 de 2003 celebrado con el MINISTERIO DE MINAS y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.			
T. Barranquilla	377.037	Corresponde al Edificio del Comodato No 4282 de 2012			
T. Bogotá	1.489.983	Corresponde al Edificio del Comodato No 4281 de 2012			
T. Manizales	60.745	Corresponde al Edificio del Comodato No 113 de 2012 celebrado con el MINISTERIO DE TRABAJO.			
T. Medellín	332.173	Corresponde a los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.			

El saldo de esta subcuenta representa el valor por el cual el DANE recibió de FONDANE el uso del terreno donde funcionan los edificios de las sedes Territoriates de Barranquilla, Bogotá, Manizales



y Medellín. Adicionalmente este saldo incluye el valor del Terreno correspondiente al Comodato No 028 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas.

Esta subcuenta presento variación positiva en el periodo 2015-2016 de 51%, en razón a que la Territorial Bogotá se registró traslado del valor del terreno de los inmuebles con placa física No.1000003-F-T y 1000008-F-T en el mes de julio de 2016, estos inmuebles estaban registrados en la oficina central.

## **→ Nota No.5 1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA**

El saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes adquiridos por la Entidad, que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es el desarrollo del cometido estatal. En esta cuenta encontramos bienes cómo muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación que no se han dado al servicio.

Así mismo el saldo de esta cuenta representa los bienes nuevos trasladados por FONDANE al DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas de acuerdo con el régimen de Contabilidad Pública.

163503 Muebles, enseres y equipos de oficina en bodega

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-			_
BOGOTA	-	680	-680	-100
BUCARAMANGA	-	-	-	_
CALI	1.165	_	1.165	100
MANIZALES		<del>-</del>		_
MEDELLIN	-			
CENTRAL	77.238	45.989	31.249	68
TOTAL	78.403	46.669	31.734	68

El saldo de esta subcuenta representa los bienes muebles, enseres y equipos de oficina nuevos adquiridos por el DANE pendientes de satir al servicio, para el desarrollo de su objeto social. Se incluyen además los bienes nuevos trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.



DICIEMBRE DE 2016

Esta subcuenta presento una variación negativa del 68% en razón a que en año 2016 los bienes adquiridos por la entidad se dieron en su mayoría al servicio, quedando solamente bienes en bodega a 31 de diciembre de 2016 en la sede central y en la territorial Cali.

163504 Equipo de comunicación y computación en bodega

Miles de \$

	<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %	
BARRANQUILLA	21.922	2.247	19.675	876	
BOGOTA	136.373	-	136.373	-	
BUCARAMANGA	-		_	-	
CALI	-	- :	-	<u> </u>	
MANIZALES	-	-	-	-	
MEDELLIN	11.995	7.312	4.683	64	
CENTRAL	11.128.312	3.162.455	7.965.857	252	
TOTAL	11.298.602	3.172.014	8.126.588	256	

El saldo de esta cuenta representa los equipos de cómputo y de comunicación nuevos adquiridos por el DANE, para el desarrollo de su objeto social. Se incluyen además los bienes nuevos trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Su variación fue de 256% en el 2016 en razón a que se recibieron durante el mes de diciembre de 2016 20.000 Dispositivos Móviles de Captura –DMC en la oficina central, en la territorial Barranquilla y en la territorial Medellín equipos de cómputo y de comunicación.

## » Nota No.6 1637 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

De acuerdo con el manual de procedimientos para el Manejo de Bienes de la Entidad y al desarrollo del cometido estatal, los elementos que se encuentran en esta cuenta corresponden a elementos reintegrados por el personal de Planta, o por las personas contratadas cuando finalizan sus contratos de prestación de servicios y/o cuando dejan de ser empleados por cualquier motivo.

También se encuentran bienes en mantenimiento y bienes reintegrados para ser dados de baja.



163707 Maquinaria y Equipo no e	1	Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	20	325	-305	-94
BOGOTA	392	392	-	
BUCARAMANGA	- 1	-		
CALI	293	293	<u> </u>	
MANIZALES	334	334	-	-
MEDELLIN	-	-		
CENTRAL	33.589	1.239	32.350	2.611
TOTAL	34.628	2.583	32.045	1,241

El saldo de esta subcuenta representa la maquinaria y equipo en estado reintegrado que utilizará la entidad para el desarrollo de su cometido estatal e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas, que han sido reintegrados.

Esta subcuenta con relación al diciembre de 2015 aumentó su saldo en el mismo periodo de 2016 en un 1,241% en razón a que se reintegraron bienes principalmente en el DANE Central.

163709 Muebles, enseres y equipos de oficina no explotados

M	il	les	de	\$
---	----	-----	----	----

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	38.367	42.709	-4.342	-10
BOGOTA	99.869	44.815	55.054	123
BUCARAMANGA	2.439	-	2.439	100
CALI	9.610	40.258	-30.648	-76
MANIZALES	3.692	564	3.128	555
MEDELLIN	14.879	12.416	2.463	20
CENTRAL	54.498	32,113	22.385	70
TOTAL	223.354	172.875	50.479	29

El saldo de esta subcuenta representa los bienes muebles, enseres y equipo de oficina en estado reintegrado que utilizará la entidad para el desarrollo de su cometido estatal e incluye los bienes trastadados de FONDANE a DANE por la figura Trastado de Bienes entre Entidades Públicas, que han sido reintegrados.

Esta subcuenta presentó un incremento en el año 2016 de 29% principalmente por los bienes que quedaron en estado reintegrado en la sede central, Bogotá, Bucaramanga, Manizales y Medellín, y por bienes que se dieron al servicio en las territoriales de Barranquilla y Cali.



DICIEMBRE DE 2015

163710 Equipo de comunicación	Miles de \$			
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	418.182	332.045	86.137	26
BOGOTA	1.137.627	1.363.331	-225.704	-17
BUCARAMANGA	212.758	113.151	99.607	88
ÇALI	305.155	379.370	-74.215	-20
MANIZALES	236.657	223.369	13.288	6
MEDELLIN	513.030	419.192	93.838	22
CENTRAL	11.594.054	15.133.106	-3.539.052	-23
TOTAL	14.417.463	17.963.564	-3.546.101	-20

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de cómputo y comunicación en estado reintegrado que utilizará la entidad para el desarrollo de su cometido estatal e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas, que han sido reintegrados.

Esta subcuenta en el año 2016 disminuyo en 20% en razón a que se dieron al servicio. DMC y equipo de cómputo a otras investigaciones que el DANE está desarrollando.

#### » Nota No.7 1640 EDIFICACIONES

El saldo de esta cuenta representa los Edificios de propiedad del DANE, para el cumplimiento de su cometido estatal. Adicionalmente este saldo incluye el valor de los Edificios en calidad de bienes de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa, correspondiente a los traslados de FONDANE a DANE, el Comodato No. 028 de 2003 celebrado con el Ministerio de Minas, los Comodatos No 4281 y 4282 de 2012 celebrados con el IGAC, y el Comodato No 112 de 2012 celebrado con el Ministerio de Trabajo.



164001 Edificios y casas					
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
BARRANQUILLA	124.204	166.000	-41.796	-25	
BOGOTA	1.001.213	1.800.000	-798.787	-44	
BUCARAMANGA	-	-	-	-	
CALI	-	-	-	_	
MANIZALES	-	-	-	-	
MEDELLIN	-			-	
CENTRAL	9.927.382	9.927.382	-		
TOTAL	11.052.799	11.893.382	-840.583	-7	

EDIFICACIONES PROPIAS						
UBICACIÓN VALOR OBSERVACIONES						
Central	9.927.382	Corresponde al Edificio donde funciona la Oficina Principal del DANE y una Casa ubicada en el Barrio la Esmeralda donde funcionan las oficinas de Logística, Comercio y IPC del DIMPE				
T. Barranquilla	124.204	Corresponde a 2 Locales donde funciona la Sede Territorial de Barranquilla.				
T. Bogotá	1.001.213	Corresponde a una Bodega que hace parte de la Sede Territorial de Bogotá.				

Esta subcuenta presento variación negativa del 7% en razón a que en la territorial Bogotá se trastadó la desagregación del terreno de la bodega con placa física MI-50C-700225- de propiedad del DANE

164028 Edificaciones en uso permante sin contraprestación				Miles de \$
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.013.123	1.013.123	-	-
BOGOTA	1.799.338	302.529	1.496.809	495
BUCARAMANGA			<u> </u>	-
CALI	-	-		-
MANIZALES	368.694	368.694	-	
MEDELLIN	611.343	611.342	i	0
CENTRAL	3.448.899	6.139.892	-2.690.993	-44
TOTAL	7.241.397	8.435.580	-1.194.183	-14



EDIFICACIONES DE USO PERM ANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN				
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES		
		Corresponde al Edificio del Comodato No 023 de 2003		
Central	3,448,899	celebrado con el MINISTER{O DE MINAS y los Edificios		
Central	5. <del>41</del> 0.033	recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin		
		Contraprestación.		
		Corresponde al Edificio del Comodato No 4282 de 2012		
T. Borronovillo	1.013.124	celebrado con el IGAC y los Edificios recibidos de		
T. Barranquilla	1.015.124	FONDANE en calidad de Uso Permanente sin		
		Contraprestación.		
		Corresponde al Edificio del Comodato No 4281 de 2012		
T. Bogotá	1.799.338	celebrado con el IGAC y el Edificio recibido de FONDANE		
		en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.		
T. Manizales	368.694	Corresponde al Edificio del Comodato No 113 de 2012		
1. Mailizales	300.084	celebrado con el MINISTERIO DE TRABAJO.		
T. Medellin	611.342	Corresponde a los Edificios recibidos de FONDANE en		
i. Medellill	011.342	calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.		

Esta subcuenta presento variación negativa en el periodo 2015-2016 de 14% en razón a que en la Territorial Bogotá se registró traslado del valor de los inmuebles con placa física No.1000003-F y 1000008-F en el mes de julio de 2016, estos inmuebles estaban registrados en la oficina central.

## » Nota No.8 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta representa la maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios que se encuentran en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

165511 Herramientas y accesorios

Mile	es d	e <b>\$</b>
------	------	-------------

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	3.916	3.612	304	8
BOGOTA	3.618	1.294	2.324	180
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	103	103		7
MANIZALES	310	310	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	55.207	91,541	-36,334	-40
TOTAL	63.154	96.860	-33.706	-35

Esta subcuenta disminuyó en el año 2016 en 35% en razón a que se dio al servicio bienes principalmente en el DANE central como lo muestra el cuadro adjunto.

## Nota No.9 1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQPUIPO DE OFICINA

El saldo de esta cuenta representa los muebles y enseres, equipo y máquina de oficina en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

166501 Muebles y enseres

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	405.149	374.377	30.772	8
BOGOTA	217.245	262.418	-45.173	-17
BUCARAMANGA	221.695	221.527	168	0
CALI	478.441	448.117	30.324	7
MANIZALES	293.032	293.031	1	0
MEDELLIN	442.587	440.176	2.411	1
CENTRAL	1.524.873	1.685.061	-160.188	-10
TOTAL	3.583.022	3.724.707	-141.685	-4

El saldo de esta subcuenta representa los muebles y enseres en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta presento disminución en relación al periodo 2015-2016 del 4% en las territoriales de Bogotá y sede central.

166502 Equipo y maquinaria de oficina

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
BARRANQUILLA	76,351	74.195	2.156	3
BOGOTA	33.248	36.174	-2.926	-8
BUCARAMANGA	21.895	24.334	-2.439	-10
CALI	24.691	24.691	-	
MANIZALES	25.427	35.756	-10.329	-29
MEDELLIN	35.222	32.640	2.582	8
CENTRAL	342.929	347.938	-5.009	-1
TOTAL	559.763	575.728	-15.965	අ

El saldo de esta subcuenta representa los equipos y maquinaria de oficina en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta presento una disminución en el periodo 2015-2016 del 3% por el reintegro de bienes a la bodega de reintegrados.

## → Nota No.10 1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

El saldo de esta cuenta representa los equipos de comunicación y computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas. Para el año 2016 esta cuenta aumento en 36% con respecto al año 2015.

167001 Equipo de comunicación

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	235.734	224.785	10.949	5
BOGOTA	329.373	329.618	-245	-0
BUCARAMANGA	137.795	133.615	4.180	3
CALI	212.929	171.550	41.379	24
MANIZALES	208.513	207.308	1.205	1
MEDELLIN	159.466	174.624	-15.158	-9
CENTRAL	3.629.730	2.981.637	648.093	22
TOTAL	4.913.540	4.223.137	690.403	16

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de comunicación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta presento un incremento en el 2016 del 16% con relación al mismo periodo de 2016, por los bienes recibidos al servicio.

167002 Equipo de computación

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	⁴⁄⁄
BARRANQUILLA	1.680.435	1.315.319	365.116	28
BOGOTA	2,538.666	1.655.695	882.971	53
BUCARAMANGA	854.058	725.360	128.698	18
CALI	1.573.273	1.185.842	387.431	33
MANIZALES	1.204.436	957.349	247.087	26
MEDELLIN	1.150.293	800.747	349.546	44
CENTRAL	11.885.830	8,207,590	3.678.240	45
TOTAL	20.886.991	14.847.902	6.039.089	41



El saldo de esta subcuenta representa los equipos de computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta aumento en 41% en el periodo 2015-2016, por los equipos de cómputo y DMC dados al servicio para las diferentes investigaciones del DANE.

## **▶ Nota No.11 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE**

El saldo de esta cuenta representa los Vehículos de Transporte Terrestre en uso e incluye los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa. Esta cuenta no presentó ninguna variación respecto al año anterior.

167502 Equipo de transporte, tracción y elevac. Terrestre

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-		-	-
BOGOTA	38.500	38.500	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI		-	•	_
MANIZALES				
MEDELLIN	-	_	-	<u>-</u>
CENTRAL	75.268	45.800	29.468	64
TOTAL	113.768	84.300	29.468	35

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos en servicio que son propiedad del DANE, para el desarrollo de su cometido estatal, se incrementó su saldo en 35% en el periodo 2016 por el traslado de un vehículo de la subcuenta de uso permanente sin contraprestación.

167508 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN EN USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN



167508 Equipo transp, trac eleva	Miles de \$			
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	32.541	32.541	-	-
BOGOTA	-	-	<u> </u>	-
BUCARAMANGA	32.541	32.541	<del>:</del>	-
CALI	25.017	25.017	-	
MANIZALES	32.541	32.541	-	_
MEDELLIN	32.541	32.541	-	_
CENTRAL	170,700	200.168	-29.468	-15
TOTAL	325.881	355.349	-29.468	-8

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa y presento una disminución del 8% por el traslado de un vehículo a la subcuenta equipo de transporte, tracción y elevación de propiedad del DANE.

## » Nota No.12 1685 DEPRECIACION ACUMULADA

Para los bienes que se deprecian en su vida útil, la Entidad lleva a cabo el proceso de depreciación en línea recta teniendo en cuenta la siguiente tabla:

GRUPO DE INVENTARIO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Edificios	50
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de Computación	5

#### 168501 Depreciación edificaciones

Mil	les	de	\$
-----	-----	----	----

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-123.588	-103.837	-19.751	19
BOGOTA	-291.079	-129.656	-161.423	125
BUCARAMANGA	-	-	_	-
CALI	<u> </u>	-	-	-
MANIZALES	-32.032	-26.482	-5.550	21
MEDELLIN	-69.046	-56.819	-12.227	22
CENTRAL	-4.700.055	-4.710.599	10.544	-0
TOTAL	-5.215.800	-5.027.393	-188.407	4



168504 Depreciación maquinaria		Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-3.933	-3.932	-1	0
BOGOTA	-4.009	-1.686	-2.323	138
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-397	-397	-	
MAN!ZALES	-643	-643	-	
MEDELLIN	_	-		-
CENTRAL	-60.257	-61.305	1.048	-2
TOTAL	-69.239	-67.963	-1.276	2

## 168506 Depreciación muebles, enseres y equipos de oficina

THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

B.# :	14	_		đ
WII	ıe	5	de	- 1

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-295.431	-232.886	-62.545	27
BOGOTA	-263.872	-243.433	-20.439	8
BUCARAMANGA	-203.087	-194.949	-8.138	4
CALI	-329.913	-321.118	-8.795	3
MANIZALES	-235.445	-224.168	-11.277	5
MEDELLIN	-293.088	-261.618	-31.470	12
CENTRAL	-1.267.140	-1.323.721	56.581	-4
TOTAL	-2.887.976	-2.801.893	-86.083	3

## 168507 Depreciación equipo de comunicación y computación

## Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-2.004.951	-1.423.722	-581.229	41
BOGOTA	-3.565.757	-2.722.259	-843.498	31
BUCARAMANGA	-965.097	-653.641	-311.456	48
CALI	-1.799.164	-1.344.040	-455.124	34
MANIZALES	-1.405.320	-1.029.975	-375.345	36
MEDELLIN	-1.601.859	-1.056.661	-545,198	52
CENTRAL	-19.934.680	-21.618.436	1.683.756	-8
TOTAL	-31.276.828	-29.848.734	-1.428.094	5



68508 Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación			I	Miles de \$	
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
BARRANQUILLA	-19.795	-16.542	-3.253	20	
BOGOTA	-37.858	-34.008	-3.850	11	
BUCARAMANGA	-19.796	-16.542	-3.254	20	
CALI	-15.426	-12.926	-2.500	19	
MANIZALES	-19.796	-16.541	-3.255	20	
MEDELLIN	-19.796	-16.541	-3.255	20	
CENTRAL	-165.629	-141.032	-24.597	17	
TOTAL	-298.096	-254.132	-43.964	17	

El saldo de esta cuenta representa el desgaste normal por uso de la propiedad, planta y equipo de la entidad.

Esta cuenta aumento en 5% con respecto al mismo periodo de 2015 principalmente en la subcuenta 168508 Depreciación de transporte, tracción y elevación que creció en 17%, el GIT de Almacén e Inventarios llevo a cabo el cálculo de la Depreciación Acumulada en el sistema de administración de activos fijos, teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Manejo de Bienes de la Entidad.

#### 19 -OTROS ACTIVO

## » Nota No.13 1905 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Revela las pólizas de seguros tomadas por la entidad y los gastos pagados por anticipado como suscripciones y afiliaciones así como los servicios públicos que se causan para pago en la siguiente vigencia. Las pólizas se amortizan en cuotas iguales de 12 meses equivalentes al tiempo de duración de la póliza o al potencial del servicio. Y las Compañías de Seguros con las cuales se tomó el servicio de las pólizas fueron Seguros de Vida Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A., ACE Seguros S.A., Generali Colombia Seguros Generales S.A. y Aseguradora Solidaria de Colombia.

Para el año 2016 esta cuenta presento disminución de 403% con respecto al año 2015, en razón a que los valores asegurados en las pólizas fueron menores.



190501 Seguros	اِ	Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	_	-
BOGOTA	179		179	100
BUCARAMANGA				
ÇALI	-		-	
MANIZALES		1	_	
MEDELLIN	-	-	-	_
CENTRAL	2.439	5.817	-3.378	-58
TOTAL	2.618	5.817	-3.199	-55

Esta subcuenta representa las pólizas de seguros tomadas por el DANE para cubrir los riesgos de los bienes, servicios y vida de los funcionarios amparados por las pólizas relacionadas a continuación:

Se encuentran las pólizas de riesgo, Seguros de automóviles, Responsabilidad civil y extracontractual, Seguro de transporte de mercancia, Responsabilidad civil empleados públicos, Seguros de accidentes SOAT, Transporte de valores, Infidelidad y riesgos financieros, Seguros de accidentes personales, todo riesgo de daños materiales, seguro de vida grupo, seguro de accidentes personales y seguros de manejo.

Esta subcuenta su variación fue negativa en 2016 en 55%, en razón a que se amortizaron la mayoría de pólizas de seguros, quedando solamente por amortizar las pólizas de Seguros de Suramericana S.A del seguro de accidentes de tránsito SOAT

En el siguiente cuadro se presentan el programa de seguros para la vigencia de 2016 que contiene la refación de las compañías de seguros, el ramo contratado, valor de cada póliza y vigencia:



# PROGRAMA DE SEGUROS DEL DANE 2016

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del 01/01/2016 hasta el 30/11/2016)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 2a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)
ACE SEGUROS S.A.	Contrato No. 791 No. Póliza No. 17542 de Responsabilidad Civil Servidores Públicos	\$ 164.741.784		
TOTAL		\$164.741.784		

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del 01-01-2016 hasta el 30-11- 2016)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 2a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)
VIDA A S.A.	Contrato No. 792 Póliza No. 809308-7 Seguro de Vida Grupo	<b>\$</b> 18.336.871		
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	Contrato No. 792 Póliza No. 547013-4 Seguro de Accidentes Personales	\$ 15.127.918		
		\$ 33.464.789		



		\$\$\$\$\$\$\$ <b>\$\$\$\$</b> \$ <b>\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$</b> \$\$\$\$\$\$\$		
COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del 31-12-2015 hasta el 30-11- 2016)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 2a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)
S.A.	Contrato No. 789 Póliza No. 4000091 Todo Riesgo Daños Materiales	\$ 450.442.539		
	Contrato No. 789 Póliza No. 42719 Transporte de Valores	\$ 255.518		
GUROS GENRALES	Contrato No. 789 Póliza No. 4002718 Transporte de Mercancias	\$ 3.193.973		
SE	Contrato No. 789 Póliza No. 4065259 Automóviles	\$ 15.286.885		
OLOMB!/	Contrato No. 789 Póliza No. 40000972 Manejo de Póliza	\$ 21.293.150		
GENERALI COLOMBIA	Contrato No.789 Póliza No. 4000497 Responsabilidad Civil extracontractual	\$ 6.387.945		
GE	Contrato No. 789 Valor Remanente Vigencia 2016	\$9.477.760		
. <u>.</u> ,	TOTAL	\$506.337.770		



COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica 01/08/2016 del hasta el 31/07/2017)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 2a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)
SOAT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	3.658.401		
		\$3.658.401		

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del 31/12/2015 hasta el 30/11/2016)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 2a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.	Contrato No. 790 Póliza No.9930-63 Infidelidad y Riesgos Financieros	\$63.812310		
OTOO SY	TOTAL	\$63.812.310		

190513 Estudios y proyectos

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIAÇION %
BARRANQUILLA	-	-	_	-
BOGOTA		373	-373	-100
BUCARAMANGA	-		- ,	
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	<del>-</del>
CENTRAL	2.173.254	412.320	1.760.934	427
TOTAL	2.173.254	412.693	1.760.561	427

Esta subcuenta se incrementó en la vigencia 2016 en 427% por la reclasificación del pago efectuado a la Comisión Nacional del Servicio Civil de la convocatoria 326 de 2015 del DANE por el concurso abierto de méritos para proveer 1.011 cargos pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del DANE, de los cuales se ha amortizado el 25% del total del pago de \$2.897.673 miles de pesos.

#### » Nota No.14 1910 CARGOS DIFERIDOS

Esta cuenta revela los conceptos de papelería, útiles de escritorio, repuestos y accesorios, elementos de aseo y cafetería, dotación a trabajadores y otros materiales y suministros. Estos se van disminuyendo a medida que se van consumiendo.

191001 Materiales y suministros

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	7.726	4.754	2.972	63
BOGOTA	4.671	3.103	1.568	51
BUCARAMANGA	3.353	5.160	-1.807	-35
CALI	967	6.352	-5.385	-85
MANIZALES	1.341	4.605	-3.264	-71
MEDELLIN	55	801	-746	100
CENTRAL	25.856	5.938	19.918	335
TOTAL	43.969	30.713	13.256	43

En esta subcuenta se encuentran los elemento de aseo y cafetería, papelería que la entidad consume, adquiridos con gastos de funcionamiento y que a 31 de diciembre 2016 no se han



DICIEMBRE DE 2016

consumido al final de la vigencia, su variación en el 2016 fue positiva en 43% en comparación con el 2015.

191008 Estudios y proyectos

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	41.650	7.698	33.952	441
BOGOTA	49.076	34.852	14.224	41
BUCARAMANGA	19.588	27.083	-7.495	-28
CALI	29.995	28.856	1.139	4
MANIZALES	22.052	6.442	15.610	242
MEDELLIN	50.945	14.922	36.023	241
CENTRAL	1.368.168	1.558.973	-190.805	-12
T <b>OT</b> AL	1.581.474	1.678.826	-97.352	-6

En esta subcuenta se encuentra los elemento de aseo, cafetería, papelería que la entidad consume adquiridos con gastos de inversión y que a 31 de diciembre 2016 representa los bienes que aún no se han consumido al final de la vigencia, su variación en el 2016 fue negativa en 6% en comparación con el 2015.

## → Nota No.15 1920 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

192005 Bienes muebles entregados en comodato

Miles de \$

TERRITÖRIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA		-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA		-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-		-	
MEDELLIN	-	-	-	
CENTRAL	446.062	461.961	-15.899	-3
TOTAL	446.062	461.961	-15.899	-3

El saldo de esta subcuenta representa los bienes entregados en comodato a FONADE para desarrollar los operativos del Censo Nacional de Población y su variación negativa del 3% obedece a que los bienes fueron reintegrados por FONADE.

# Nota No.16 1925 - AMORTIZACION ACUMULADA BIENES MUEBLES EN COMODATO



192505 Amortización bienes muebles entregados en comodato				Miles de \$	
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %	
BARRANQUILLA	-	- "	-	<del>-</del>	
BOGOTA		-		_	
BUCARAMANGA	-	-	-	-	
CALI	-	-	-		
MANIZALES	-	-	-	-	
MEDELLIN		~	-	-	
CENTRAL	-425.478	-432.468	6.990	-2	
TOTAL	-425.478	-432.468	6.990	-2	

Representa el valor de la amortización acumulada sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de la capacidad operacional producida por el uso de los bienes de parte de los terceros, de acuerdo a la vida útil estimada y al valor en libros de los bienes. Esta cuenta presenta una disminución en 2% con respecto al año 2015,

#### → Nota No.17 1999 - VALORIZACIONES

Su saldo representa el aumento del valor en libros de los activos como resultado del avalúo técnico realizado por INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" en el año 2016 mediante convenio No.52020-001-2016 a las propiedades del DANE y los Bienes recibidos como Uso Permanente sin Contraprestación como bienes trasladado de FONDANE y comodatos con las diferentes entidades del sector público entre ellas Ministerio de Minas y Energías, Ministerio de Trabajo.

Esta cuenta presento variación positiva de 547% durante el año 2016 en razón a que los lavalúos a los predios se incrementaron considerablemente.

Los avalúos realizados por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" para la las propiedades del DANE a nivel nacional tienen como propósito de determinar su valor actualizado en el mercado y facilitar el registro y revelación en la transición a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público –NICSP las cuales se aplicaran en el año 2018.

A continuación se muestra la desagregación de estos avalúos por predio y sede territorial:



	MILES DE PESO:		
UNIDAD ELECUTORA	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIÓ	VALORIZACIÓN A CONTABILIZAR AÑO 2016	
•	CENTRAL	·Descripción	
1	MI 1447990 _ Escritura No 2714 de 18-07-1956	EDIFICIOS	1,119,768
1	MI 50C-346639 Escrit No 01860 De 08-07-2008 casa la esmaralda	ED!FiClOS-casas	495.471
1	Mi 50C-346639 Escrit No 01860 De 08-07-2009 Casa Esmeralda	TERRENOS	147.89
•	Mi 1447990 _ Escritura No 2714 de 18-07-1956	TERRENOS	3,770,17
	TERRITORIAL BOGOTA		
	MI 50C-700227 _ Escritura No 4907 De 12-10-1984	EDIFICIOS-bode ga	1,271,394
	MJ 50C-700226 _ Escritura No 4907 De 12-10-1984	EDtFtCIOS-bodega	1.271.39
	M  50C-700225 _ Escritura No 4907 De 12-10-1984	ED:F(C)OS-bodega	302.26
	Mi 200-27063 _Escritura No 4149 de 28-12-2012	EDIFICIOS-ne iva	281.43
	MI 200-27063_Escritura No 4149 de 28-12-2012	TERRENOS NEIVA	457.35
	MI 200-27063 _Escritura No 4149 de 28-12-2012	TERRENOS NEIVA	225.76
	TERRITORIAL MEDELLIN		
	MI 001-293048 _Escritura No 4329 de 13-10-1993	EDIFICIOS	223.01
	MI 140-22110 _ Escritura No 2523 de 26-12-2012 Monteria	EDIFICIOS Monteria	348.30
	MI 001-293048_Escritura No 4329 de 13-10-1993	TERRENOS	360.37
	MI 140-2211D_Escritura No 2523 de 26-12-2012 Monteria	TERRENOS Monteria	<b>188</b> .95
41	TERRITORIAL BARRANQUILLA		
	MI 040-142002 _ Escritura No 2223 De 17-12-2011 LOCAL 1A	ED/FICIOS	113.33
	MI 040-142003 _Escritura No 1756 De 23-t2-2011 10CAL 1B	EDIFICIOS	100.76
	MI 040-0142006/20 _ Escritura No 73 De 17-01-1986 Barranquilla GARAJE A-GARAJE B-OFIC 1A-OFIC 2A	EDIFICIOS	2,312,36
	Mi 080-3015 _Escritura No 2905 de 20-12-2012	EDIFICIOS SANTA MARTA	259.68
	Mi 19D-13796_Escritura No 4027 de 21-12-2012	EDIFICIOS V/DUPAR	158.23
	MI 040-0142006/20 _ Escritura No 73 De 17-01-1986 Barranquilla GARAJE A-GARAJE B-OFIC 1A-OFIC 2A	TERRENOS	87
	Mi 090-3015 _Escritura No 2905 de 20-12-2012	TERRENOS SANTA MARTA	344.91
	MI 190 13796 _Escritura No 4027 de 21-12-2012	TERRENO V/DUPAR	-60
	TOTAL TERRENOS		5.495.71
	TOTAL EDIFICIÓS	1	B.257.43

CUADRO VALO	MILES DE PESOS,		
UNIDAD EJECUTORA	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		VALORIZACIONA CONTABILIZAR AÑO 2016
	CENTRAL	Descripción	
	1 COMODATO MIN MINAS No 028 De 2003	EDIFICIOS	2.115.871
	1 MI50-113494 COMODATO 023 TERRENO MINISTERIO DE MINAS	TERRENOS	1.687.608



199952 Valorización Terrenos				Miles de \$	
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
BARRANQUILLA	-	-		ı	
BOGOTA	-	*	-	-	
BUCARAMANGA	-	-	-	-	
CALI	-	- <u>-                                  </u>	-		
MANIZALES	-	- "		п	
MEDELLIN	-	-	-	-	
CENTRAL	9.943.314	2.759.991	7.183.323	260	
TOTAL	9.943.314	2.759.991	7.183.323	260	

#### 199962 Valorización edificios

Miles de	5
----------	---

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-		-	
BOGOTA	-	_	-	-
BUCARAMANGA	<u>-                                    </u>	-	-	-
CALI			. <b>-</b>	-
MANIZALES	-	_	-	_
MEDELLIN	-	-		-
CENTRAL	10.823.026	449.721	10.373.305	2.307
TOTAL	10.823.026	449.721	10.373.305	2.307

### 2. PASIVO

## **GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR**

# Nota No. 18 2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Representa el valor de las obligaciones autorizadas y contraídas por la Entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios Proveedores Nacionales. En desarrollo de la funciones.



240101 Cuentas por pagar Bienes y Servicios			Miles de \$	
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	4.895	1.610	3.285	204
BOGOTA	2.332	<del></del>	2.332	100
BUCARAMANGA	320	-	320	100
CALI	628		628	100
MANIZALES	322		322	100
MEDELLIN	576		576	100
CENTRAL	167.614	143.366	24.248	17
TOTAL	176.687	144.976	31.711	22

Revela los valores correspondientes al pasivo autorizado, que se ha generado en el desarrollo del cometido estatal; su saldo representa las cuentas por pagar pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 que se pagaran en el 2017 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para dichas cuentas.

La subcuenta bienes y servicios en el año 2016 presentó un aumento de 22% con respecto de la vigencia anterior año 2015.

240102 Cuentas por pagar proyectos de inversión

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRAÑQUILLA	1.412.084	569.729	842.355	148
BOGOTA	1.350.308	680.406	669.902	98
BUCARAMANGA	485.651	240.540	245.111	102
CALI	1.124.198	424.614	699.584	165
MANIZALES	479.499	344.854	134.645	39
MEDELLIN	739.658	310.533	429.125	138
CENTRAL	8.813.740	8.656.107	157.633	2
TOTAL	14.405.138	11.226.783	3.178.355	28

En esta cuenta se reflejan todas las obligaciones constituidas al 31 de diciembre de 2016 que están presupuestadas en gastos de inversión y que representan para el Ente salida de flujo de efectivo y se pagaran en el 2017 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para el pago de dichas cuentas. Presento un aumento para el año 2016 de 28% con respecto del año 2015.



#### → Nota No.19 2425- ACREEDORES

Se revelan todas las obligaciones adquiridas por la Entidad contable pública para el cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por conceptos de Servicio públicos, arrendamientos, viáticos gastos de viaje, aportes a fondos pensionales, aportes a seguridad social, aportes a cajas de compensación, Sena, ICBF, aportes a escuelas industriales, aportes riesgos profesionales, AFC, embargos judiciales. Los respectivos descuentos por nomina se cancelan en Enero de 2017 con el pago de parafiscales, para dar cumplimientos a las fechas programadas para el pago de la Seguridad Social. Y los demás pasivos se cancelan de acuerdo con la programación del PAC.

242504 Servicios publicos

Miles de \$

ETECOT OCI NOIOS PUBNICOS				
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	]	-	, ****
BOGOTA	-	-		-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	_		-
MANIZALES	-	_		
MEDELLIN	4.451	-	4.451	100
CENTRAL	-	200.507	-200.507	-100
TOTAL	4.451	200.507	-196.056	-98

Esta subcuenta representa los servicios públicos pertenecientes a Empresas Públicas de Medellín –EPM.

242507 Arrendamientos

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			AB\$OLUTA	%
BARRANQUILLA	18.982		18.982	100
BOGOTA	10.654	ş-	10.654	100
BUCARAMANGA	16.646	<del></del>	16.646	100
CALI	48.555		48.555	100
MANIZALES	15.644		15.644	100
MEDELLIN	14.804	-	14.804	100
CENTRAL	86.712	16.248	70.464	434
TOTAL	211.997	16.248	195.749	1.205

El saldo de esta subcuenta representa las cuentas por pagar por concepto de arrendamientos de sedes, equipos de cómputo en la oficina central y direcciones territoriales como inmobiliaria TONCHALA S.A.S, Gloria Berta Gonzalez de Molina, Congregación de Jesús padres Eudistas, Gustavo Adolfo Castellanos Olea, Estudio Inmobiliario S.A, Inmobiliaria Gomez V. y CIA Itda y



Unidad Nacional de Protección UNP por la prestación del servicio del vehículo blindado para la seguridad del Director del DANE.

242508 Viaticos y gastos de viaje

Miles de \$

- radoo ( radoo ) gadeo ao rajo				
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	P-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	· -	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	4.5 <del>6</del> 7	-4.567	-100
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	11.837	8.306	3.531	43
TOTAL	11.837	12.873	-1.036	-8

El Saldo de esta subcuenta representa los viáticos y gastos de viaje de funcionarios y contratistas que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.

242518 Aportes a fondos pensionales

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-		·	-
BOGOTA	-	-	_	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	- "	-	-	<b></b>
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-		-	-
CENTRAL	627.758	581.924	45.834	8
TOTAL	627.758	581.924	45.834	8

Esta subcuenta su saldo representa los aportes a Fondos de Pensiones de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.



242519 Aportes en seguridad social en salud			Miles de \$	
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	<del>-</del>	-	_
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-			-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	462.493	433.526	28.967	7
TOTAL	462.493	433.526	28.967	7

Esta subcuenta su saldo representa los aportes a seguridad social en salud de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.

242520 Aportes al ICBF, SENA y Cajas de compensación

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-		-
BUCARAMANGA	-	<u></u>	-	-
CALI	-	-	_	-
MANIZALES	-	_	-	
MEDELLIN	-	_	-	<del></del>
CENTRAL	305.104	289.816	15.288	5
TOTAL	305.104	289.816	15.288	5

Esta subcuenta su saldo representa los aportes parafiscales al SENA, ICBF y Cajas de Compensación de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.

242524 Embargos judiciales

Miles de \$

— 344 Jeeuwoo			milioo do \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
BARRANQUILLA	-	_	-	-	
BOGOTA	1.193	747	446	60	
BUCARAMANGA	-	471	-471	-100.	
CALI	-	-	-	-	
MANIZALES	272	1.097	-825	100	
MEDELLIN	186	1.690	-1.504	100	
CENTRAL.	12.523	13.385	-862	-6	
TOTAL	14.174	17.390	-3.216	-18	



El saldo de esta subcuenta representan los embargos judiciales decretados a funcionarios y contratistas que quedaron pendientes de pago a los diferentes juzgados a 31 de diciembre de 2016.

242535 Libranzas Miles de \$

278000 CIDI 6: 1200				mico ac y
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	_
BOGOTA	-	-	-	
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	- "	-	=	
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	_	-	
CENTRAL	256.216	202.525	53.691	27
TOTAL	256.216	202.525	53.691	27

El saldo de esta subcuenta representan las libranzas de funcionarios a favor de los que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.

242541 Aportes a escuelas industriales, institutos técnico y ESAP

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	_
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	
CALI	-	- 1	-	-
MANIZALES	_	-	-	-
MEDELLIN	-	-	_	-
CENTRAL	59.976	56.856	3.120	5
TOTAL	59.976	56.856	3.120	5

Esta subcuenta su saldo representa los aportes parafiscales a la ESAP y al Ministerio de Educación Nacional de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.



242552 Honorarios				Miles de \$
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA		_	<del></del>	-
BUCARAMANGA	-	-	-	
CALI	-	_	-	-
MANIZALES	-		-	-
MEDELLIN		-	-	-
CENTRAL	37.243	84.780	-47.537	-56
TOTAL	37.243	84.780	-47.537	-56

Esta subcuenta su saldo representa las cuentas por pagar por concepto de honorarios a contratistas pendiente de pago a 31 de diciembre de 2016.

242553 Servicios Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	1.216	-1.216	-100
BOGOTA	7.435	1.509	5.926	393
BUCARAMANGA	23.192	-	23, 192	100
CALI	16.767	10.113	6.654	66
MANIZALES	23.624	1.000	22.624	2.262
MEDELLIN	18.748	1.342	17.406	1.297
CENTRAL	368.701	292.486	76.215	26
TOTAL	458.467	307.666	150.801	49

El saldo de esta subcuenta representa las obligaciones adquiridas con proveedores y personas naturales que le prestan un servicio al DANE y que a 31 de diciembre de 2016 quedaron pendientes de pagar, entre otros están Unión Temporal EMINSER-SOLO ASEO, TENDEM S.A, Comunicaciones celular COMCEL y Su Servicio Oportuno.

242590 Otros Acreedores

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	2.803	1,314	1,489	113
BOGOTA		-	-	-
BUCARAMANGA	306	-	306	100
CALI	748	1.346	-598	-44
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	<u> </u>	-	_	-
CENTRAL	75.447	40.746	34.701	85
TOTAL	79.304	43.406	35.898	83



DICIEMBRE DE 2016

Representa el valor de obligaciones adquiridas por conceptos de Aportes para el Fomento de la Construcción AFC de funcionarios y contratistas que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.

# > Nota No. 20 2436 - RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

En esta cuenta se registra todos los descuentos por concepto de retenciones en la fuente, ICA e impuesto de timbre generados en la adquisición de bienes y servicios causados, que serán cancelados en la vigencia 2016. Además revela el valor de las deducciones liquidadas en el registro de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2016.

243603 Retención en la fuente honorarios

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	109	4.736	-4.627	-98
BOGOTA	-	440	-440	-100
BUCARAMANGA	-		<u></u>	_
CALI	2.680	626	2.054	328
MANIZALES	195	623	-428	-69
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	10.780	17.820	-7.040	-40
TOTAL	13.764	24.245	-10.481	-43

243605 Retención en la fuente servicios

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABŞOLUTA	%
BARRANQUILLA	21.054	6.670	14.384	216
BOGOTA	12.654	20.583	-7.929	-39
BUCARAMANGA	5.711	5.070	641	13
ĊALI	22.566	8.733	13.833	158
MANIZALES	5.765	2.185	3.580	164
MEDELLIN	10.910	7.758	3.152	41
CENTRAL	414.864	86.439	328.425	380
TOTAL	493.524	137.438	356.086	259



243608 Retención en la fuente compras

Mil	es	de	\$
-----	----	----	----

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	373	95	278	293
BOGOTA	276	_	276	100
BUCARAMANGA	93	1	92	9.200
CALI	277	822	-545	-66
MANIZALES	613	15	598	3.987
MEDELLIN	944	181	763	422
CENTRAL	7.721	91.268	-83.547	-92
TOTAL	10.297	92.382	-82.085	-89

243615 Retención en la fuente a empleados Art 383-ET

### Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA		- 1	-	-
BOGOTA	129	1.556	-1.427	100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI		-	-	-
MANIZALES	892	6.587	-5.695	100
MEDELLIN	129	934	-805	100
CENTRAL	226.260	223,524	2.736	1
TOTAL	227.410	232.601	-5.191	-2

243616 Retención en la fuente a empleados Art 384- ET

### Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	- 1	-	-
BOGOTA	551	-	551	100
BUCARAMANGA	348	- 1	348	100
CALI	-		- 1	-
MANIZALES	-		-	- -
MEDELLIN	-	-	<b>.</b>	-
CENTRAL	483	1.218	-735	-60
TOTAL	1,382	1.218	164	13



243625 Retención en la fuente IVA retenido

#### Miles de \$

				······
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	1.665	239	1.426	597
BOGOTA	1.391	709	682	96
BUCARAMANGA	976	336	640	190
CALI	1.586	663	923	139
MANIZALES	895	111	784	706
MEDELLIN	1.344	503	841	167
CENTRAL	303.705	151.199	152.506	101
TOTAL	311.562	153.760	157.802	103

#### 243626 Retención en la fuente contratos de obra

#### Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA			-	_
BOGOTA			-	-
BUCARAMANGA			<del>-</del>	-
CALI			-	-
MANIZALES			-	-
MEDELLIN		1	+	<del></del>
CENTRAL	11.348	3.478	7.870	226
TOTAL.	11.348	3.478	7.870	226

#### 243627 Retención en la fuente ICA

#### Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	27.557	19.957	7.600	38
BOGOTA	44.662	30.973	13.689	44
BUCARAMANGA	8.878	5.079	3.799	75
CALI	15.312	6.749	8.563	127
MANIZALEŞ	11.573	7.759	3.814	49
MEDELLIN	4.224	2.625	1.599	61
CENTRAL	209.992	186.720	23.272	12
TOTAL	322.198	259.862	62.336	24



245301 Recursos recibidos en administración				Miles de \$
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
BARRANQUILLA			ABSOLUTA	
· ·	<del>-</del>		-	-
BOGOTA	-	-	-	<u>-</u>
BUCARAMANGA	-			-
CALI	-	-	-	<u>-</u>
MANIZALES	-	÷	-	-
MEDELLIN		-	_	-
CENTRAL	8.545	9.224	-679	-7
TOTAL	8.545	9.224	-679	-7

Esta cuenta representa los recursos recibidos en administración parte del Fondo Nacional de Calamidades — Colombia Humanitaria para realizar el Censo de damnificados por la primera ola invernal, se suscribió entre el Fondo de Calamidades-Colombia humanitaria y el DANE el convenio No. 1005-09-002-2011 del 28 de enero de 2011.

246002 Sentencias Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
		;	ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	- :	-	-
BOGOTA	-	- {	-	_
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI		- 1	-	-
MANIZALES	-	-	-	=
MEDELLIN	-	₩	- щ	=
CENTRAL	21.931	12.040	9.891	82
TOTAL	21.931	12.040	9.891	82

El saldo de esta subcuenta representa las cuentas por pagar por concepto sentencia a favor de Juan Pablo Bonilla y Lina Johana Rubio.

### **GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES**

#### ➢ Nota No. 21 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES



DICIEMBRE DE 2016

Revela el valor correspondiente a cuentas por pagar a los empleados del DANE. Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de acuerdo con las disposiciones legales.

250501 Nomina por pagar

Miles de \$

waaaa , itaiiiiwa hai hada.		miles de p		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA				
BOGOTA	-	-	-	
BUCARAMANGA	-	-	-	
CALI		-	-	
MANIZALES	_	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	_
CENTRAL	12.818	13.860	-1.042	-8
TOTAL	12.818	13.860	-1.042	-8

El saldo de esta subcuenta representa los dineros por concepto horas extras y recargos nocturnos algunos funcionarios que quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2016.

250502 Cesantias

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	<b>***</b>	-	-
BOGOTA	-	- -	-	-
BUCARAMANGA	- !	-		-
CALI		Ser.	-	-
MANIZALES	-	<b>807</b>	-	-
MEDELLIN	-	<b>***</b>	-	-
CENTRAL	660.476		660.476	100
TOTAL	660.476		660.476	100

El saldo de esta subcuenta representa los dineros por concepto de cesantías de los funcionarios que quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2016.



250504 Vacaciones		Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-		-	-
BOGOTA	- 1	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI		-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL.	1.398.635	1.479.372	-80.737	-5
TOTAL	1.398.635	1.479.372	-80.737	-5

Revela el valor correspondiente a las vacaciones por pagar a los empleados del DANE Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2016.

#### 250505 Pima de vacaciones

М	il	e:	s	d	A	\$
488	83		_	•	•	-

250505 I IIIIa de Vacaciones			
2016	2015	VARIACION	VARIACION
		ABSOLUTA	%
-	-	-	_
-	_	-	-
-	-	-	_
-	- "-		
-		-	_
-	-	-	-
1.577.459	1.468.109	109.350	7
1.577.459	1.468.109	109.350	7
	- - - - - - - 1.577.459		ABSOLUTA



Revela el valor correspondiente a la prima de vacaciones por pagar a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2016.

#### 250506 Pima de servicios

Miles de \$

200000 1 IIIIQ GO GGI NGIGO				
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	_
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	_	-	-
MEDELLIN	-	-	-	<u></u>
CENTRAL	889.853	718.111	171.742	24
TOTAL	889.853	718.111	171,742	24

Revela el valor correspondiente a la prima de servicios por pagar a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2016.

250507 Pima de navidad

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	-	<u></u>	-
BOGOTA	<u></u>		-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	
CALI	-	-	-	
MANIZALES	-	-	-	
MEDELLIN	<u>-</u>	-	-	-
CENTRAL	7.150	13.095	-5.945	100
TOTAL	7.150	13.095	-5.945	100



Revela el valor correspondiente a la prima de navidad por pagar a los empleados del DANE Central a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2016.

250512 Bonificaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-		_	-
BOGOTA	-	-	-	<u>-</u>
BUCARAMANGA		- ]	-	-
CALI		- 1	<b>-</b>	-
MANIZALES		- !	-	-
MEDELLIN	-	- ]	_	-
CENTRAL	774.267	636.612	137.655	100
TOTAL	774.267	636.612	137.655	100

Revela el valor correspondiente bonificaciones por pagar a los empleados del DANE Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2016.

## **GRUPO 27 -- PASIVOS ESTIMADOS**

#### Nota No. 22 2710 - PROVISION PARA CONTINGENCIAS

Revela los valores correspondientes a las provisiones reconocidas por DANE de acuerdo con la valoración del riesgo realizado por la Oficina Jurídica, tomado de acuerdo con la metodología para la valoración del pasivo contingente y se tomó el valor reportado por el sistema eKOGUI, excepto los procesos de Edgar Fernando Sierra y Bernardo Alfonso Sanchez por ser procesos judiciales que contemplan prestaciones económicas laborales periódicas.

Esta subcuenta se incrementó en 28% con respecto del periodo 2015, en razón a la provisión reconocida de acuerdo con la valoración del riesgo en la cual se reconoce que hay mayor posibilidad de convertirse en pasivo real, de acuerdo con el siguiente detalle:



271005 Litigios				Miles de \$
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	_		-
BOGOTA	-	_	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	
CALI		-	-	-
MANIZALES		-	-	<del>-</del>
MEDELLIN	-	-		-
CENTRAL	1.297.959	1.014.374	283.585	28
TOTAL	1.297.959	1.014.374	283.585	28

#### MILES DE PESOS

	Provisión-271005	VALOR
1	JOSE HERNANDO GIL BOLIVAR	13.619
2	A BRAHAM ENRIQUE SANCHEZ	253.164
] з	ANIBAL JOSE HERNANDEZ	377.820
4	JOSE MANUEL MOLINA	253.164
5	EDGAR FERNANDO SIERRA DIAZ	146.681
6	JUAN PABLO BONILLA JIMENEZ	6.930
7	JENNY GARZON RODRIGUEZ	11.493
8	BERNARDO ALFONSO SANCHEZ	146.681
9	HAROLD LEANDRO ABRIL TRIANA	87.671
10	JAIME O MARTINEZ GARCIA	738
-	SALDO TOTAL	1.297.959

## **GRUPO 29 - OTROS PASIVOS**

## > Nota No. 23 2905 - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas.

Como las contribuciones contrato obra pública y Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia.



290502 Impuestos		Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	12.053	6.702	5.351	80
BOGOTA			-	_
BUCARAMANGA	-	-	-	<del>-</del>
CALI	3.425	2.121	1.304	61
MANIZALES	-		-	-
MEDELLIN	18.180	13.608	4.572	34
CENTRAL	-		-	<u>-</u>
TOTAL	33.658	22.431	11.227	50

Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas recaudado por la Direcciones Territoriales de Barranquilla, Cali y Medellín tales como: Estampilla Pro Hospital Magdalena, Pro Hospital Sucre en Barranquilla, Pro Universidad de Nariño en Cali, Pro Universidad Politécnico Jaime Isaza Cadavid en Medellín.

290505 Cobro cartera de terceros

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIAÇION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	77	-	77	100
BOGOTA	-	-		-
BUCARAMANGA		a	-	<u> </u>
CALI	-		-	<u>-</u>
MANIZALES	- 1	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	20.605	20.615	-10	-0
TOTAL	20.682	20,615	67	0

Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas tales como: el Ministerio del Interior quien administra el FONSECON respecto de la contribución Especial del 5% de Obra Pública, y del Ministerio de Educación Nacional responsable del Fondo Nacional de las Universidades Estatales, Lo que hace referencia a la contribución parafiscal de Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia.



290590 Otros recaudos a favor	Miles de \$			
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABŞOLUTA	<b>%</b>
BARRANQUILLA	208	2	206	10.300
BOGOTA	20	33	-13	-39
BUCARAMANGA	16	35	-19	-54
CALI	-	21	-21	-100
MANIZALES	-	-		-
MEDELLIN	4	31	-27	-87
CENTRAL	5.999	6.085	-86	-1
TOTAL	6.247	6.207	40	1

Esta subcuenta representa el registro de la contribución de la estampilla Pro-Universidad Nacional subcuenta destinada en el Plan Único de Cuentas para este fin.

#### 3- PATRIMONIO

#### **GRUPO 31 – HACIENDA PUBLICA**

#### Nota No. 24, 3105 - CAPITAL FISCAL, NACION.

 HOLD HO. L-	9100	AWI LIME LIGOVE	INCOM

310501 Capital Nación		Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	242.945	292.124	-49.179	-17
BOGOTA	4.163.175	1.607.238	2.555.937	159
BUCARAMANGA	150.624	220.331	-69.707	-32
CALI	220.009	327.075	-107.066	-33
MANIZALES	93.209	232.405	-139.196	-60
MEDELLIN	186.113	170.129	15.984	9
CENTRAL	3.179.977	83.633.915	-80.453.938	-96
TOTAL	8.236.052	86.483.217	-78.247.165	-90

Representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad, así como la acumulación del resultado de los ejercicios de años anteriores, el patrimonio público incorporado, el traslado a otras entidades públicas, las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.

La subcuenta Capital Fiscal Nación disminuyo en 90% respecto de la vigencia anterior año 2015 en razón a la capitalización del déficit, amortizaciones y depreciaciones acumulados del año 2015.





# » Nota No. 25 3110 - EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo. El excedente del ejercicio se debe a que los ingresos recibidos por la Dirección General del Tesoro Nacional por los conceptos de funcionamiento e inversión, sumados a los recurso recibidos por concepto de ingresos financieros de los rendimientos recibidos por los recursos entregados a FONADE, por recuperaciones y aprovechamientos los cuales fueron superiores a los gastos por concepto de funcionamiento de nómina, contribuciones parafiscales, gastos de inversión etc.

Esta cuenta presento para el año 2016 excedente del ejercicio \$17.014.999 miles de pesos lo que corresponde a un incremento de 123% con respecto al año 2015.

#### » Nota No. 26 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACION

Su saldo representa el aumento del valor en libros de los activos como resultado del avalúo técnico realizado por INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" en el año 2016 a las propiedades del DANE y los Bienes recibidos como Uso Permanente sin Contraprestación como bienes trasladado de FONDANE y comodatos con las diferentes entidades del sector público entre ellas Ministerio de Minas y Energías, Ministerio de Trabajo.

Esta cuenta presento variación positiva durante el año 2016 en razón al avaluó realizado a las propiedades del DANE.

Para la vigencia 2016 el DANE suscribirá con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" para la realización de los avalúos de todas las propiedades del DANE a nivel nacional con el propósito de determinar su valor actualizado en el mercado y facilitar el registro y revelación en la transición a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP las cuales se aplicaran en el año 2017.



311552 Superavit valorización terrenos Miles de \$ **TERRITORIAL** 2016 2015 VARIACION VARIACION **ABSOLUTA** % BARRANQUILLA BOGOTA BUCARAMANGA CALI MANIZALES MEDELLIN CENTRAL 2.759.991 7.183.323 9.943.314 260 TOTAL 7.183.323 9.943,314 2.759.991 260

311562 Superavit valorización edificios

-	٠	٠	_		-	•
n.a			es		_	- 3%
		E		•		•

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	_
CALI	-	-	_	
MANIZALES	-		-	-
MEDELLIN	-	<u> </u>	<del>-</del>	-
CENTRAL	10.823.026	449.721	10.373.305	2.307
TOTAL	10.823.026	449.721	10.373.305	2.307

#### → Nota No.27 3125- PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

Esta cuenta representa los bienes incorporados del traslado de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre entidades públicas y los Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación

La cuenta Patrimonio Público Incorporado presenta una disminución de 0.1% con respecto de la vigencia 2015.

Esta subcuenta representa los bienes incorporados por el DANE durante el desarrollo de la vigencia de 2016.



312531 Blenes de uso permar	Miles de \$			
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.380.904	1.380.904	_	-
BOGOTA	598.328	598.328	-	-
BUCARAMANGA	32.541	32.541	-	
CALI	25.017	25.017	-	
MANIZALES	461.981	461.981	-	*
MEDELLIN	976.056	976.056	-	
CENTRAL	7.764.348	7.760.395	3.953	0
TOTAL	11.239.175	11.235.222	3.953	0

Esta subcuenta representa los bienes incorporados por el DANE durante el desarrollo de la vigencia de 2016 e incluye el valor del Traslado de Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación realizado por FONDANE. Esta subcuenta presento en la vigencia una leve variación en la oficina central.

# → Nota No.28 3128 - PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Esta cuenta representa las estimaciones en las que incurre la entidad pública, como son las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad planta y equipo de la entidad como consecuencia del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

312804 Depreciación propiedades plantas y equipo

M	:1		_	a	_	¢
RП	31	æ	5	Ω	æ	- 31

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
		-	ABSQLUTA	%
BARRANQUILLA	-197.797	-204.733	6.936	-3
BOGOTA	-95,727	-260.236	164.509	-63
BUCARAMANGA	-114.421	-113.434	-987	1
CALI	-181.382	-184.226	2.844	-2
MANIZALES	-163.832	-159.632	-4.200	3
MEDELLIN	-159.732	-172.732	13.000	-8
CENTRAL	-2.459.716	-2.141.454	-318.262	15
TOTAL	3.372.607	-3.236.447	-136.160	4



#### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE DE 2016

312807 Amortización de otros		Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUÇARAMANGA	-72	-	-72	
CALI	-	-	-	_
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-		-
CENTRAL	-28.390	-94.473	66.083	-70
TOTAL	-28.462	-94.473	66.011	-70

Esta subcuenta representa la amortización de los bienes entregados en comodato a entidades de no Gobierno General y su saldo disminuyó en 70% en razón a que los bienes entregados a FONADE fueron reintegrados durante la vigencia 2016.

#### 4 - INGRESOS

#### **GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

#### » Nota No.29 4705 - APORTES Y TRASPASO DE FONDOS RECIBIDOS

El DANE obtiene la mayor parte de sus ingresos a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como Aportes del Presupuesto Nacional en la cuenta Operaciones Interinstitucionales, En estas cuentas se incluye los recursos recibidos por Funcionamiento e Inversión para atender los pagos de las obligaciones contraídas por la entidad para la presente vigencia.

El saldo de esta cuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2016 DANE Central y Territoriales, y Reintegros presupuestales de vigencias, gastos de personal.



470508 Fondos recibidos fund	Miles de \$			
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	649.464	718.727	-69.263	-10
BOGOTA	643.282	724.268	-80.986	-11
BUCARAMANGA	367.195	426.566	-59.371	-14
CALI	650.217	776.911	-126.694	-16
MANIZALES	370.032	388.735	-18.703	-5
MEDELLIN	374.001	452.196	-78.195	-17
CENTRAL	80.706.601	68.945.206	11.761.395	17
TOTAL	83.760.792	72.432.609	11.328.183	16

El saldo de esta subcuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2016 DANE Central y Territoriales, correspondiente a Gastos de funcionamiento.

470510 Fondos recibidos inversion

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	10.571.287	11.461.280	-889.993	-8
BOGOTA	16.622.454	17.442.522	-820 068	-5
BUCARAMANGA	5.708.250	5.673.956	34.294	1
CALI	10.069.132	9.817.876	251.256	3
MANIZALES	6.533.434	6.785.184	-251.750	-4
MEDELLIN	8.230.176	9.424.508	-1.194.332	-13
CENTRAL	72.061.971	119.620.428	-47.558.457	-40
TOTAL	129.796.704	180.225.754	-50.429.050	-28

El saldo de esta subcuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2016 DANE Central y Territoriales, correspondiente a Gastos de inversión.

# **→ Nota No.30 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO**



472203 Cuota de fiscalización y auditaje			Miles de \$	
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA		_	-	_
BOGOTA	-	-	- 1	-
BUCARAMANGA	-	•	- 1	
CALI	-	uh.	- "	÷
MANIZALES				
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	275.428	313.115	-37.687	-12
TOTAL	275.428	313.115	-37.687	-12

Representa la cuota de fiscalización y auditaje correspondiente a la Contraloría General de la República sin situación de fondos. Para el año 2016 disminuyo en un 12% correspondiente respecto al año 2015; La razón de la disminución debido a el porcentaje que se realizó sobre la apropiación del presupuesto de la vigencia 2016.

# → Nota No.31 4805 - RENDIMIENTO FINANCIEROS SOBRE DEPOSITOS EN ADMINISTRACION

480522 Intereses sobre depositos en instituciones financieras

Miles de \$

			11111111111111111111111111111111111111		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
BARRANQUILLA	-		- 1	_	
BOGOTA	_	_		_	
BUCARAMANGA	-	-	-	-	
CALI	-	-		-	
MANIZALEŞ	-	-	_	_	
MEDELLIN	-	-	<u> </u>	-	
CENTRAL	1.375.435	907.633	467.802	52	
TOTAL	1.375.435	907.633	467.802	52	

Representa el valor de los intereses de rendimientos financieros del Convenio No.213050 DANE-FONADE para la realización del Censo Nacional de Población que en su momento se realizó el reintegro a la Dirección del Tesoro.



#### → Nota No.32 4808 - OTROS INGRESOS ORDINARIOS

#### 480819 Donaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-		-	-
BOGOTA	255	-	255	100
BUCARAMANGA			-	-
CALI	- "	<u>-</u>	_	-
MANIZALES	-	<b>-</b>	-	. <u>-</u>
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	132.811	71.398	61.413	86
TOTAL	133.066	71.398	61.668	86

El saldo de esta subcuenta corresponde a las donaciones de equipos de comunicación recibidas por la entidad de BELTECH S.A, y LG Electronics Colombia Ltda.

#### Nota No.33 4810 - EXTRAORDINARIOS

481008 Recuperaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	5.382	-	5.382	100
BOGOTA	909	-	909	-
BUCARAMANGA		-	- 1	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	<b>-</b>	-	Ma .
MEDELLIN	-	-	-	<b>-</b>
CENTRAL	176.755	40.409	136.346	337
TOTAL	183.046	40.409	142.637	353

Su saldo representa el ingreso por reposición de equipos de comunicación y computación entregados al DANE por la compañía ORIGEN IT S.A, Controles Empresariales Itda, SUMMA S.A, esta subcuenta presento en el año 2016 un incremento del 353% con relación al mismo periodo de 2015.

## 5-GASTOS

#### **GRUPO 51 – GASTOS DE ADMINISTRACION**

### → Nota No.34 5101 - SUELDOS Y SALARIOS

Valor de la remuneración causada a favor de los servidores públicos, como retribución por la prestación de sus servicios al ente público.

Así mismo, incluye los sueldos y salarios por pagar a los asalariados ausentes del trabajo durante períodos cortos de tiempo, tales como vacaciones, exceptuando las ausencias por enfermedad o accidente de trabajo y las licencias de maternidad, honorarios, remuneración servicios técnicos, horas extras entre otros.

Esta cuenta disminuyo en 17% con respecto al año 2015. En razón a que disminuyó la contratación por honorario y por remuneración de servicios técnico, sin embargo aumento sueldo de personal, vacaciones etc.

5101 Sueldos y salarios

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
	:		ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	11.074	1.216	9.858	-
BOGOTA	8.792	54.377	-45.585	-
BUCARAMANGA	8.066	5.655	2.411	-
CALI	10.500	14.479	-3.979	-
MANIZALES	7.799	6.121	1.678	-
MEDELLIN	10.347	17.951	-7.604	-
CENTRAL	59.764.022	50.986.633	8.777.389	17
TOTAL	59.820.600	51.086.432	8.734.168	17



510101 Sueldo de personal	Miles de \$			
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	<u></u>
BUCARAMANGA			-	_
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	=	_
MEDELLIN	-	944	-	-
CENTRAL	39.862.785	34.218.668	5.644.117	16
TOTAL	39.862.785	34.218.668	5.644.117	16

Revela el gasto correspondiente a sueldos de personal causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios. Por los nombramientos provisionales realizados en el año 2016 esta subcuenta presento un incremento de 16% con respecto al año 2015.

510117 Vacaciones Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA		и.	-	_
BOGOTA	-		-	
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	_		-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-		- :	-
CENTRAL	2.729.137	1.778.561	950.576	53
TOTAL	2.729.137	1.778.561	950.576	53

Representa el valor de las vacaciones que disfrutaron los empleados de planta en el año 2016 y presento un incremento del 53% con respecto al año 2015.

510124 Cesantias Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	_	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	· -		-	-
CALI	-		-	-
MANIZALES	-	<b>-</b>		-
MEDELLIN	-	-	-	<b>-</b>
CENTRAL	4.320.490	3.644.831	675.659	19
TOTAL	4.320.490	3.644.831	675.659	19



DICIEMBRE DE 2015

Representa el valor las prestaciones sociales liquidadas en los periodos correspondientes de los funcionarios públicos, para el año 2016 presento un incremento de 19% con respecto al año 2015.

#### → Nota No.35 5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

5103 Contribuciones efectivas

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	_	_
BOGOTA	-	-	-	<u> </u>
BUCARAMANGA	-	-	- :	-
CALI	-	- ;	-	_
MANIZALES	-	-	-	_
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	11.187.351	9.495.668	1.691.683	18
TOTAL	11.187.351	9.495.668	1.691.683	18

Representa las obligaciones por los aportes de la Seguridad Social, que el DANE líquida sobre la nómina y realiza los pagos correspondientes a través de las entidades responsables de la administración, cumpliendo así con las obligaciones emanadas del Ministerio de la Protección Social. Para el año 2016 presento un incremento del 18% con respecto al año 2015 por el aumento de los salarios y por los nombramientos provisionales realizados en el periodo.

#### → Nota No.36 5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA.

5104 Aportes sobre la nómina

Miles de \$

_ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-		-	-
CENTRAL	2.387.541	2.022.642	364.899	18
TOTAL	2.387.541	2.022.642	364.899	18

Representa los Aportes Parafiscales que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina que el DANE liquida y que van con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos



Técnicos. Para el año 2016 presento un incremento del 18% con respecto al año 2015 por el aumento de los salarios por los nombramientos provisionales realizados en el periodo.

#### → Nota No.37 5111 - GASTOS GENERALES

Representa los gastos necesarios incurridos para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Entidad.

Para el periodo 2016 la subcuenta de mayor participación fue la 511117- servicios públicos con un aumento en del 2% con respecto al año 2014, Vigilancia y seguridad con 8%, arrendamientos 33%.

511113 Vigilancia y seguridad

Miles de \$

or into vigilationally degunded				
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
BARRANQUILLA	-	-	-	
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	<u>.</u>	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.171.310	1.080.884	90.426	8
TOTAL	1.171.310	1.080.884	90.426	8

511115 Mantenimiento

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION	
	1		ABSOLUTA	%	
BARRANQUILLA	57.169	15.379	41.790	100	
BOGOTA	3.687	1.612	2.075	100	
BUCARAMANGA	10.123	9.641	482	5	
CALI	11.449	13.298	-1.849	-14	
MANIZALES	3.149	4.397	-1.248	100	
MEDELLIN	12.064	9.640	2.424	25	
CENTRAL	180.213	1.509.716	-1.329.503	-88	
TOTAL	277.854	1.563.683	-1.285.829	-82	

Representa el valor de los gastos necesarios para el desarrollo administrativo de la entidad, estos mantenimientos se realizaron a bienes muebles e inmuebles y a equipo de transporte, para el año 2016 disminuyo 82%con respecto al año 2015.

	-		

<del></del> -		



511119 Viaticos y gastos de viaje				Miles de \$
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	_	<u> </u>	-	-
BOGOTA	- 1	-	-	-
BUCARAMANGA	- 1	-	-	
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-		-
MEDELLIN	-		-	-
CENTRAL	417.352	475.251	-57.899	-12
TOTAL	417.352	475.251	-57.899	-12

Representa los gastos por viáticos y gastos de viaje de los funcionarios del DANE que tiene que cumplir labores adicionales fuera de su sitio habitual de trabajo, esta subcuenta presento una disminución de 12% en el 2016 con respecto al mismo periodo de 2015.

511149 Servicio de aseo y cafeteria

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	т.
BOGOTA	6.406	_	6.406	100
BUCARAMANGA	20.494	-	20.494	100
CALI	115.482	90.694	24.788	27
MANIZALES	15.479	_	15.479	100
MEDELLIN	15.937	-	15.937	100
CENTRAL	592.377	589.722	2.655	0
TOTAL	766.175	680.416	85.759	13

Representa los gastos del servicio de aseo y cafetería del DANE central y territorial contratos con G y E Grupo y estrategia S.A.S, CLEANES S.A, Unión Temporal EMINSER-SOLOASEO y Súper Servicio Nacional.

#### **GRUPO 52 - DE OPERACION**

## → Nota No.38 5211 - GENERALES

Cuenta representativa de valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades operativas de la Entidad que tiene relación directa en la aplicación de recursos para desarrollar a cabalidad el objeto misional.



Esta cuenta disminuyo durante la vigencia 2015 en un 37% en razón a la ejecución de gastos inherentes disminuyo por la terminación del operativo del Tercer Censo Nacional Agropecuario. Para este periodo 2016 se analizan subcuentas más representativas:

521106 Estudios y proyectos

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	7.887.257	7.158.831	728.426	10
BOGOTA	12.295.335	10.888.669	1.406.666	13
BUÇARAMANGA	4.023.896	3.480.098	543.798	16
CALI	8.134.238	7.244.377	889.861	12
MANIZALES	5.605.140	5.985.997	-380.857	-6
MEDELLIN	5.837.231	5.570.433	266.798	5
CENTRAL	45.968.094	77.185.865	-31.217.771	-40
TOTAL	89.751.191	117.514.270	-27.763.079	-24

En esta subcuenta se reconocen los gastos para apoyar el funcionamiento de la Entidad y están representados en prestación de servicios y honorarios, Adquisición de bienes y servicios, Bienes y servicios pagados de los de los proyectos de inversión en que contrata la entidad en cumplimiento de contratos y convenios.

Para el año 2016 presento una disminución del 24% con respecto al año 2015. La disminución en este periodo obedece a que los gastos por este concepto decrecieron por la terminación del operativo del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

521109 Comisiones honorarios y servicios

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	- "	- ;	<del>-</del>
BOGOTA	-	<u>-</u>	- ;	-
BUCARAMANGA	-	-	-	_
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-		-	-
MEDELLIN	-		-	-
CENTRAL	1.123.860	3.217.071	-2.093.211	-65
TOTAL	1.123.860	3.217.071	-2.093.211	-65

En esta subcuenta se reconocen los gastos administrativos equivalentes al porcentaje pactado en los convenios interadministrativos y se liquidan en la Ejecución de la legalización del gasto, siendo



su mayor participación el Fondo Financiero de Proyectos Especiales FONADE. Esta subcuenta disminuyó en 65% con relación al mismo periodo de 2015.

521117 Viaticos y gastos de viaje

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	910.057	2.070.275	-1.160.218	-56
BOGOTA	1.734.944	2.914.051	-1.179.107	-40
BUCARAMANGA	717.119	1.098.750	-381.631	-35
CALI	581.333	1.122.178	-540.845	-48
MANIZALES	85.885	116.064	-30,179	-26
MEDELLIN	1.026.347	1.836.025	-809.678	-44
CENTRAL	2.266.454	2.974.062	-707.608	-24
TOTAL	7.322.139	12.131.405	-4.809.266	-40

Representa los gastos por viáticos y gastos de viaje de los funcionarios y contratistas del DANE que tiene que cumplir labores adicionales fuera de su sitio habitual de trabajo, esta subcuenta presento una disminución de 40% en el 2016 con respecto al mismo periodo de 2015.

521119 Impresos y publicaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	7-	-	-
BOGOTA	-	4.002	-4.002	-100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	_	-
MANIZALES		-	_	-
MEDELLIN	-	267	-267	-100
CENTRAL	604.982	2.605.256	-2.000.274	-77
TOTAL	604.982	2.609.525	-2.004.543	-77

Representa el valor de los Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones con una disminución de 77% respecto de la vigencia anterior año 2015. Se reconocen en esta subcuenta las impresiones, publicaciones y suscripciones especialmente en la Imprenta Nacional.



521121 Comunicaciones y trai		Miles de \$		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	2.511.284	2.291.847	219.437	10
BOGOTA	3.024.015	3.203.131	-179,116	-6
BUCARAMANGA	1.189.945	1.103.617	86.328	8
CALI	1.977.664	1.504.250	473.414	31
MANIZALES	917.531	701.367	216.164	31
MEDELLIN	1.722.382	1.872.113	-149.731	-8
CENTRAL	1.124.520	29.857. <del>6</del> 49	-28.733.129	-96
TOTAL	12.467.341	40.533.974	-28.066.633	-69

Representa el valor correspondiente a comunicaciones y transporte con una disminución de 69%. Se reconocen en esta subcuenta el servicio de transporte a nivel nacional.

521164 Intangibles

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	-	5.546	-5.546	-100
BOGOTA	13.600		13.600	100
BUCARAMANGA	2.340	-	2.340	100
CALI	-	- <u>-</u> -		-
MANIZALES	-		-	=
MEDELLIN	-	1.092	-1.092	-100
CENTRAL	1.282.499	6.424.289	-5.141.790	-80
TOTAL	1.298.439	6.430.927	-5.132.488	-80

Representa el valor correspondiente del Licenciamiento o uso de Software para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la Entidad. Para el año 2016 presento una disminución de 80%,

# GRUPO 53 - PROVISIONES, AGOTAMIENTOS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

## → Nota No.39 5314 PROVISION PARA CONTINGENCIAS

Representa esta cuenta la provisión de litigio y demandas reconocidas dentro del periodo 2016 de los valores correspondientes a los procesos en contra del DANE que han sido fallados en primera instancia instancia en contra de la institución y sobre los cuales se realiza su provisión de acuerdo con la valoración del riesgo realizado por la Oficina Jurídica.



DICIEMBRE DE 2016

Esta cuenta incluye la subcuenta Litigios donde se reconoce el gasto por provisión para contingencias de las demandas en contra del DANE, su saldo a 31 de diciembre de 2016 disminuyó en 98% con relación al 2015.

#### **GRUPO 54 – GASTOS DE TRANSFERENCIA**

## » Nota No.40 5401 - TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

540104 Transferencias al sector privado

Miles de \$

			<del>-</del>		
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
BARRANQUILLA	- ]	-	-	_	
BOGOTA	-	_	-	-	
BUCARAMANGA	-	_		-	
CALI	-	-	-	-	
MANIZALES	-	-	-	_=	
MEDELLIN	_	_	-	-	
CENTRAL	463.424	367.239	96.185	26	
TOTAL	463.424	367.239	96.185	26	

Representa el valor de recursos transferidos por la entidad contable pública, por el Acuerdo de Colaboración No.009 de 2013 celebrado entre la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico-OCDE, cuyo objeto es realizar por parte de la OCDE la evaluación del sistema estadístico y de las estadísticas en Colombia.

## **GRUPO 57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

#### Nota No.41 5705 - APORTES Y TRASPASOS DE FONDOS GIRADOS

Representa el valor de los recursos entregados para el pago de gastos de funcionamiento e inversión de los cuales se realizó reintegros de vigencias anteriores. La cuenta presento un aumento en el 2016 de 28% con respecto al año 2015.



## **GRUPO 58 - OTROS GASTOS**

## » Nota No.42 5808 - PÉRDIDA EN RETIRO DE ACTIVOS

580802 Perdida en retiro de activos

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION	VARIACION
		:	ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	181	-	181	100
BOGOTA	11.504	17.869	-6.365	-36
BUCARAMANGA	217	2.827	-2.610	<b>-9</b> 2
CALI	5.640	_	5.640	100
MANIZALES	814	2.004	-1.190	-59
MEDELLIN	1.540	-	1,540	100
CENTRAL	110.996	95.637	15.359	_ 16
TOTAL	130.892	118.337	12.555	11

Este valor representa todos los elementos dados de bajas en la entidad ya sea por obsolescencia, donación o pérdida, para el año 2016 aumento en 11% con respecto al año 2015 en razón a que se realizaron bajas en la vigencia 2016 de bienes obsoletos en su mayoría. Como punto de referencia para la contabilización de la perdida en retiro de activos, se tomo los procedimientos y documentos soportados por GIT de almacén e inventarios.

# » Nota No.43 5815 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES

Para el año 2016 está cuenta esta dada por el reconocimiento de gastos de la vigencia anterior por legalizaciones y amortización de contratos, reconocimiento de novedades por procesos de demandas, reconocimiento de gastos por aportes parafiscales y legalización de gastos de convenios.



581588 Gastos de administrac	Miles de \$			
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	ш.	-
CALI	-818		-818	-
MANIZALES	-1.852	-	-1.852	100
MEDELLIN	-		-	-
CENTRAL	-1.839.832	440	-1.840.272	100
TOTAL	-1.842.502	440	-1.842.942	100

Para el año 2016 aumento en 100% con respecto al año 2015 por la reclasificación del pago efectuado a la Comisión Nacional del Servicio Civil de la convocatoria 326 de 2015 del DANE por el concurso abierto de méritos para proveer 1.011 cargos pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del DANE.

## **GRUPO 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

## **GRUPO 81 - DERECHOS CONTINGENTES**

# → Nota No.44 8120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Esta subcuenta disminuyo su saldo en 100% en razón a que la demanda interpuesta por el DANE en contra de la Dra. Maria Eulalia Arteta fue fallada en contra del DANE.

812001 Litigios	Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	_
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA		-	-	-
CALI		-	-	-
MANIZALES	-	u.	79	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	-	216.281	-216.281	-100
TOTAL	-	216.281	-216.281	-100

# » Nota No.45 8315 – ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles. Este proceso se realizó teniendo en cuenta la base de medio salario mínimo. Así mismo registra lo bienes totalmente depreciados, agotados, o amortizados los cuales se retiran del servicio por no encontrarse en condiciones de uso y para tal fin.

831510 Propiedad panta y equipos

Miles de \$

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION
			ABSOLUTA	%
BARRANQUILLA	158.816	118.068	40.748	35
BOGOTA	235.121	206.989	28.132	14
BUCARAMANGA	98.796	93.700	5.096	5
CALI	151.414	131,886	19.528	15
MANIZALES	128,224	118.276	9.948	8
MEDELLIN	129.012	125.052	3.960	3
CENTRAL	656.715	694.576	-37.861	-5
TOTAL	1.558.098	1.488.547	69.551	5

## **→ Nota No.46 8347 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

Representa el valor correspondiente a los bienes entregados en comodato a las entidades de Gobierno General.

834704 Propiedades planta y equipos

Miles de \$

TERRITÓRIAL	2016	2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
BARRANQUILLA			-	
BOGOTA	-	-		-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-		-	- -
MANIZALES		<b>.</b>		_
MEDELLIN	-		-	<u>.</u>
CENTRAL	193.201	193.201	-	н
TOTAL	193.201	193.201	-	

Esta subcuenta su saldo representa los bienes entregados en comodato al Departamento Nacional de Planeación DNP por medio de un contrato marco de cooperación No.522 de 2015.



## → Nota No.47 8361 - RESPONSABILIDADES EN PROCESO

Revela el valor correspondiente a los bienes perdidos sobre los cuales se inició proceso de investigación para determinar la responsabilidad o no responsabilidad sobre la pérdida de los mismos; situación que determina la oficina de control interno disciplinario; para el año 2016 tuvo un aumento de 16% con respecto al año 2015.

836101 Reponsabilidades internas

М	H	es	de	
171		C3	u	3 W

TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	29.946	9.234	20.712	224
BOGOTA	43.663	52.741	-9.078	-17
BUÇARAMANGA	6.520	4.600	1.920	42
ÇALI	26.478	22.920	3.558	16
MANIZALES	3.130	-	3.130	100
MEDELLIN	19.347	6.579	12.768	194
CENTRAL	85.571	89.434	-3.863	-4
TOTAL	214.655	185.508	29.147	16

# 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS GRUPO 91 - RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

## → Nota No.48 9120 - LITIGIOS O DEMANDAS

La entidad constituyó la responsabilidad contingente por el valor de las pretensiones originadas en actos procesales de terceros contra el DANE, en el momento de la notificación de la demanda, conforme a la información de valores indexados con respecto al comportamiento del IPC del año, de acuerdo con el sistema EKOGUI suministrado por la Oficina de Jurídica.

Para el año 2016 presento una disminución de 14%.



912002 Litigios y demandas				Miles de \$
TERRITORIAL	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	_
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	18.608.981	21.702.970	-3.093.989	-14
TOTAL	18.608.981	21.702.970	-3.093.989	-14

La siguiente es la relación de terceros que conforma este saldo:



	DEMANDAS DANE JURIDICA A DICIEMBRE DE 2016 MILES DE PESOS		
Vo.	DEM ANDAS-912002	VALOR A CONTABILIZAR	
1	OLMER ALBERTO SALDARRIAGA	67.890	
2	LUZ AMPARO PINEDA STAPER	50.183	
3	LUIS ALBERTO SANMIGUEL HERNANDEZ	108.796	
4	MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA-ANIBAL SALAS	10.859.949	
5	MYRIAM LUJAN GOMEZ	38.839	
6	SERGIO GUTIERREZ	327.983	
7	I.S.S.	18.430	
8	LS.S	23.227	
9	LUZ DARY CUENCA OLIVA Y OTROS	1.058.846	
10	CARLOS ALBERTO ALMARIO BURBANO	1.406.916	
11	JUAN CARLOS LARRAGAÑA BURBANO	53.033	
12	LÍLIA OLÍVA RODRIGUEZ ŞABOGAL	126.660	
13	DARWIN MANUEL, MORENO DIAZ	129.442	
14	EDUARDO EMILIO RODRIGUEZ	32.927	
15	CLARA FIERRO VALERO	25.824	
16	CARLOS ALBERTO PATIÑO ZULETA	50.376	
17	ELKIN ORDONEZ RIVERA	2.093.651	
18	DIANA BEATRIZ ARIZA VILLA	789.176	
19	MARGARITA CASAS JAIMES	7.181	
20	HEC TOR NARCES MALLARINO	374.094	
21	ROSALBA NOVOA GUEVARA	18.036	
22	JAIRO GUERRERO CARDONA	10.275	
23	JORGEALBERTO PACHECO SNTAMARIA	29.562	
24	HUĞO FERNANDO MARTINEZ	14.056	
25	RAMIRO DE JESUS PUENTES MOJICA	29.335	
26	OVED ANTONIO LONDOÑO	232.744	
27	LUIS ANTONIO RAMIREZ MUÑOZ	9.779	
28	NELLY ASTRID MUÑOZ SANCHEZ	56.422	
29	BEATRIZ CONTRERAS DE PONTON	149.964	
30	ESPERANZA ANGARITA DE RUIZ	3.635	
31	MARGARITA JIMENEZ ESCALANTE	17.361	
32	GUSTAVO VILLEGAS HERNANDEZ	14.754	
33	JOSE LUIS ESCOBAR POSSO	138.755	
34	INGENIAN SOFWARE SAS	36.546	
35	AYEN DAMARIS ARREDONDO	12.678	
36	MY RIAM NOHEMI GUTIERREZ LOPEZ	1.388	
37	GUILLERMO ARTURO LYNN BELTRAN	2.882	
38	MARTHA LUCIA MOLINA DURANGO	5.558	
39	HECTOR MARIO MEDINA CASTAÑEDA	14.218	
40	ALEJANDRO LONDOÑO TANGARIFE	167.609	
	SALDO TOTAL	18.608.981	

GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN